

# RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

## LA FILOSOFIA POLITICA DEL BARROCO Y LA CONTRARREFORMA (\*)

Por Cayetano ALCAZAR

Los amigos de la cultura española —y humildemente quiero encontrarme entre ellos—, tenemos una deuda desde hace mucho tiempo, que viene en el día de hoy a aumentarse de modo extraordinario con la publicación de un nuevo libro de José Antonio Maravall, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid y miembro del Instituto de Estudios Políticos. La deuda es de gratitud por su tarea cultural y científica en estos últimos años, en Madrid y en París, y aunque siempre fué vieja costumbre en el ruedo ibérico el tardío y lento reconocimiento de nuestras personas inteligentes, conviene que en éste como en tantos otros casos, procuremos apresurarnos a proclamar nuestros valores, y por lo menos al publicarse alguna de sus obras fundamentales, como en este caso, señalar todo el júbilo de nuestro espíritu, y todo el entusiasmo y devoción que le debemos como universitarios y como españoles.

Por fortuna, no se trata de un descubrimiento «español» que nos viene desde las orillas del Sena, por padrinos o por mecenas, sino del reconocimiento de un medio como el de Francia, en general de difícil conquista, del conjunto de la tarea realizada en los últimos años por el profesor español señor Maravall, incorporando la obra que comentamos a la serie de publicaciones de la Librería J. Vrin, encargada de Historia de la Filosofía.

Pierre Mesnard, director del Instituto de Estudios Filosóficos de la Universidad de Argel, con exacta visión en la Introducción al libro, comenta que el siglo XVII francés está en relación no sólo con su siglo XVI francés, sino también con el XVI español. La sabiduría y la fe cristiana y política contribuirán, según el mencionado autor, a la nueva imagen del hombre *barroco*. Y precisamente, este hombre barroco podremos conocerlo en las páginas del señor Maravall con bastante precisión, tanto que él mismo admite que el título de su obra pudiera también haber sido sencillamente el del *Siglo del barroco*, pero que todavía este nombre no ha alcanzado la popularidad y universalidad necesarias para dar y servir de título a un libro.

En nueve magistrales capítulos desenvuelve el señor Maravall su obra;

---

(\*) JOSÉ ANTONIO MARAVALL: *La Philosophie politique espagnole au XVIIe siècle dans ses rapports avec l'esprit de la Contre-Réforme*. Traducido y presentado por Luis CAZES y Pierre MESNARD, París, 1955, 316 págs.

únicamente, tratándose de un maestro en tan difícil materia, ha sido posible sintetizar y lograr que cada uno de ellos responda en sus justos límites a la misión de la tesis fundamental, y de las conclusiones esenciales a las que llega el señor Maravall. Sus anteriores trabajos, perfectamente conocidos por los lectores de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, son recogidos para el mejor entendimiento de nuestro siglo XVII, consiguiendo, por la brillantez de su juicio y la claridad del mismo, páginas realmente de antología para el estudio de la filosofía política de la España del siglo XVII.

(El enunciado general de los capítulos es el siguiente: I, «Caracteres de la literatura política española en el siglo XVII». II, «Historia y Política. La política considerada como conocimiento científico». III, «El orden de la Sociedad y del Poder». IV, «Diversas formas del gobierno: la Monarquía, su fundamento histórico». V, «Naturaleza del poder real; doctrina de la Soberanía». VI, «El titular del Poder. Idea de un Príncipe político y cristiano». VII, «Teoría del Consejo; Ministros y secretarios. La figura del favorito». VIII, «Posición del sujeto en el orden del Poder; el concepto de obediencia activa. La opinión pública»; y IX, «La destrucción del poder. Maquiavelismo y tiranía».)

La variedad de textos utilizados y la larga serie de fuentes que se han manejado, así españolas como extranjeras, contemporáneas la mayor parte, hacen de cada capítulo una verdadera monografía, llena de sugerencias y plena de interrogaciones para el historiador, para el político y para el filósofo. Muchos problemas y muchas monografías se escribirán a la sombra de estas páginas del señor Maravall que plantean inteligentemente una serie de problemas alrededor del modo de ser y del vivir de los españoles en la XVII centuria.

La Historia interna de este siglo tan debatido en la Historia de España y en la Universal logra, al alcance de la perspicaz investigación a que es sometida por el señor Maravall, el color de nuevas perspectivas, y los acontecimientos y sus instituciones los encontramos explicados en gran parte de un modo diferente al tradicionalmente conocido. Nuestros tradicionales y nuestros modernos libros de Historia —recordemos la *Historia General de España*, del maestro don Antonio Ballesteros, los estudios sobre Carlos II, del Duque de Maura, las investigaciones curiosas y pintorescas del catedrático de Valencia don José Deleito Piñuela—, tendrán que ser de nuevo meditados y estudiados, pues únicamente después de la lectura de las páginas de Maravall conseguirán en lo sucesivo su pleno entendimiento. Este es el mayor mérito, a nuestro entender, del nuevo estilo histórico que plantea este libro: el de servir de eficaz «entendedor», de explicarnos del mejor modo, con los libros, los textos, y el pensamiento de contemporáneos, cómo fué y por qué fué nuestra Historia, de este siglo XVII, tan atormendado y tan duro para España, que alcanzó las máximas glorias y los mayores dolores en una larga serie de vicisitudes, cuyo juicio definitivo todavía no está trazado. Esperamos, y confiamos en nuestros jóvenes historiadores, en los catedráticos de nuestras Universidades y en los investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que seguramente, en el futuro continuarán por este camino tan lleno de promesas para iluminar este período español en que se inicia y se desenvuelve la llamada *decadencia española*, y que a pesar de su abundante literatura todavía no ha llegado —ni llegará en muchos años— a una serie de

documentadas y decisivas conclusiones. Hasta que se estudie e investigue una gran parte de nuestros acontecimientos y de nuestro modo de pensar a través de la investigación de la filosofía política española del glorioso siglo.

El señor Maravall hace en diversos pasajes de su libro la debida mención y elogio de parte de las publicaciones relacionadas con alguno de los puntos más interesantes de su trabajo, del que fué ilustre Rector de la Universidad de Murcia, Decano de su Facultad de Derecho y muerto en plena juventud, cuando todavía había mucho que esperar de sus tareas científicas, don Recaredo Fernández de Velasco, y que supo, entre otros muchos valores, unir el noble cultivo de su mundo jurídico con la sabiduría del conocimiento de la Historia. Aunque discrepe a veces de sus juicios, muestra el señor Maravall un respetuoso homenaje a los escritos de uno de los mejores tratadistas españoles que hemos tenido preocupado por estos problemas, especialmente en su libro *La doctrina de la razón de Estado en los escritores españoles anteriores al siglo XIX*, Madrid, Editorial Reus, 1925, págs. 291 y sigs. El señor Fernández de Velasco, al que tratamos durante mucho tiempo en la Universidad de Murcia, en la que fué catedrático de Derecho Administrativo, tuvo un gran interés por todas estas cuestiones que reflejó en parte de sus publicaciones, orientado, como era natural en aquellos años, de distinta manera a la seguida por Maravall, pero señalando con acierto también interesantes puntos de vista.

Las páginas dedicadas al estudio del maquiavelismo y la tiranía, en el capítulo IX, así como las que tratan de los ministros y secretarios, y de la figura del favorito, en el capítulo VII, son esenciales, y en el futuro no será posible comprender el siglo XVII español, con su diversidad de aspectos y matices, sin tener en cuenta los trabajos del señor Maravall.

Don Diego Saavedra Fajardo, el ilustre político y diplomático español que hasta 1648 representó la diplomacia y el pensamiento político español en tantos aspectos, observaba con alarma, cómo por aquel entonces se publicaban en los países del Norte, así como en Francia e Italia, entre otras naciones, libros referentes a la política, a la «razón de Estado», aforismos y numerosos otros dedicados a comentarios sobre Tácito, o las *Repúblicas* de Platón y de Aristóteles. Pero aparte de toda esta serie de publicaciones, de las que ellas mismas constituían ya un síntoma, lo más importante de este movimiento era que ya aparecía el hombre del racionalismo, cuya diferencia fundamental con el pasado no residía en sus ideas concretas, sino en el *pathos* íntimo, con el cual en lo sucesivo se enfrentaría con el mundo y las cosas. Y es que se vislumbra ya, con todas sus consecuencias, el mundo del racionalismo. Esta es la última conclusión del libro del señor Maravall.

Sobre este libro que comentamos se escribirá mucho, y se meditará todavía más. Creemos que contribuirá al progreso y al desenvolvimiento de nuestros estudios del mundo histórico del siglo XVII, abriendo nuevos cauces para su inteligencia. Los dedicados especialmente al mundo filosófico ampliarán su panorama de tan compleja época de nuestra gloriosa historia, pero también los historiadores políticos y los dedicados de modo general a la historia política tendrán —tendremos— que señalar, con el mejor de los elogios y la mayor de las gratitudes el noble esfuerzo realizado en estos últimos años

por el señor Maravall, del que este libro es una especial, no muestra, sino una verdadera obra maestra.

La parte bibliográfica está especialmente atendida y las páginas 19 a 23, dedicadas a la publicación de las fuentes bibliográficas directas, indicándose cerca de un centenar de libros del siglo XVII dedicados a tratar los diversos puntos que constituyen los diferentes capítulos. También merecen elogios los traductores, señores don Louis Cazes y don Pierre Mesnard, que han realizado su empresa, con seriedad y escrupulosidad necesarias, contribuyendo a la cordialidad de relaciones culturales entre Francia y España, que debemos estimar y agradecer.

También es interesante destacar la publicación de una serie de láminas procedentes en gran parte de diversas ediciones de obras de Saavedra Fajardo, representando varias «divisas», como símbolo de los principales aspectos de esta filosofía política, que alcanzó tanta fama y resonancia en el siglo XVII.

Este trabajo del señor Maravall revela claramente uno de los auténticos valores que la Universidad y la cultura españolas pueden ofrecer al mundo de la investigación histórica, y es de desear que pronto nos ofrezca nuevos motivos, nuevos capítulos, nuevos libros, de su meditar y de su filosofía política.—C. A.

A) RECENSIONES

I. Ciencia política

BARRINGTON MOORE: *Terror and progress*: U. R. S. S. Harvard University, 1954.

El Centro de Investigaciones rusas que viene funcionando en los Estados Unidos desde el mes de febrero de 1948, sufragado y auspiciado por la «Carnegie Corporation», tiene como objetivos la investigación y el estudio de las instituciones rusas y el análisis de su esfuerzo social y económico, así como la investigación de las influencias experimentadas en los demás países como consecuencia de una acción agitadora o política de los agentes soviéticos.

En el espacio de estos últimos años el Centro de Investigaciones Rusas (traducimos de «The Russian Research Center») ha publicado algunas monografías de verdadero interés, como, por ejemplo, el libro de Alex Inkeles, sobre la persuasión de la masas, titulado: *La opinión pública en la Rusia soviética*, y la obra de Barrington Moore *El dilema del poder*, estudio del papel de las ideas en las transformaciones sociales del mundo ruso.

Hoy nos llega un nuevo volumen de esa serie, no menos interesante que los anteriores. Bajo el título sugestivo de *Terror and Progress: U. R. S. S.*, que parece aludir a un trabajo semi-periodístico saturado de sensacionalismo y de falta de sentido común, como están hoy tan en boga, nos llega un documento de extraordinario interés conteniendo un análisis prácticamente exhaustivo, de los fundamentos del control social en la Rusia soviética.

El autor del libro, Barrington Moore, se plantea desde las primeras páginas cuáles pueden ser las relaciones entre el progreso material del estado de los trabajadores y el sistema coactivo despótico-policiaco con el cual se

obtiene, si no el asentimiento, al menos la sumisión del gigantesco conglomerado humano que forma la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El libro, merecedor como pocos de los honores de la traducción, parte de la idea de la existencia de tres focos en los que se concentran los factores del control social, y a través de los cuales se canalizan las energías de la población soviética en las direcciones deseadas. El primero de estos focos es el Partido; el segundo, está compuesto por el binomio policía secretarías militares, constituyente natural de los instrumentos de violencia; el tercero de estos focos está constituido por el que podemos llamar aparato soviético, formado por la agregación de tres elementos: en primer lugar, la Administración Ministerial de las Actividades Económicas; en segundo, las Agencias Estatales encargadas de la gestión del Proceso Económico, y la tercera, integrada por la Jerarquía Soviética extendida desde los pueblos, ciudades y Estados soviéticos, hasta el Soviet Supremo a través de los esenciales apéndices del Partido y de la proyección de las estructuras políticas en el marco local.

A través de estos focos el complejo geo-político ruso constituye como ninguno un ejemplo indudable de control social llevado a sus últimas consecuencias. El autor analiza con detenimiento la importancia de los factores políticos en el proceso de industrialización, y la vigilancia e inspección que sobre la producción mantiene un sistema despótico-coactivo, como no ha conocido jamás el mundo civilizado.

Quizá sea el capítulo más importante de la obra, el que describe, fundán-

dose en testimonios doctrinales de autores soviéticos, el papel desempeñado por los campesinos en el estado de los trabajadores. Por su propia naturaleza, los trabajadores agrícolas han sido siempre poco susceptibles de ser controlados, pero esta característica ha sido anulada por los dirigentes soviéticos, utilizando distintos procedimientos, entre los que se encuentran las granjas colectivizadas de las que el autor hace un minucioso estudio.

Después de tratar problemas como *La influencia de científicos y artistas*

en la conformación política del país, el autor dedica los dos últimos capítulos al estudio del impacto y la función del terror en la organización comunista, y las perspectivas que presenta para un próximo futuro este sistema en el que tanto la seguridad interior del Estado como las posibilidades del desarrollo económico, dependen en gran parte, de la aplicación de esta coacción por el miedo, y del despliegue de unos métodos que poco o nada tienen de humanos.—RAÚL CHÁVARRI.

IGAEL GLUCKSTEIN: *Los satélites de Rusia en Europa*. Madrid, Editorial Ar-tola, 1955; 342 páginas.

Esta obra que aparte de sus acertadas argumentaciones y comentarios, constituye predominantemente un valioso e importante capítulo de la historia universal contemporánea, se nos ofrece dividida en tres partes: «La vida política de los satélites de Rusia»; «La economía de los satélites de Rusia», y concentrando especialmente la atención sobre el caso de Yugoslavia, otro, bajo el enunciado de «El satélite rebelde».

En la primera parte, el autor describe con un impresionante realismo y apoyado en textos y documentos de incontrovertible autenticidad, cómo fueron realizadas las ocupaciones militares y los asaltos rojos políticos en Rumania, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y otras regiones del oriente europeo, tales como los territorios de los Sudetes. Todo el cínico maquiavelismo de los dirigentes soviéticos, las sádicas matanzas y las deportaciones en masa realizadas por las fuerzas rusas entre las poblaciones de estos países hasta instaurar su feroz dictadura con el slogan de «democracias populares», desfila ante el lector como una inédita película de inconcebibles episodios, que nos dan la clave de muchas incógnitas intuídas desde este lado del telón de acero, y entre ellas, de las posiciones adoptadas por el comunismo, frente a las disci-

plinias religiosas ajenas a la Iglesia Ortodoxa, por ellos dominada, y de los motivos de las «purgas» habidas en las filas de los propios marxistas-leninistas.

En la segunda parte, Igael Gluckstein nos ofrece un minucioso estudio de las transformaciones realizadas por el Kremlin, con respecto a los problemas de índole económica y, especialmente, en lo que respecta a las reformas agrarias, las supresiones de la propiedad, a la incautación de todos los recursos naturales y a la colectivización de la mano de obra. La supresión de los elementos democráticos en las fábricas, los trabajos forzados y la estatificación de los capitales, son los procedimientos de que científicamente se valió la implacable tiranía de la U. R. S. S. para la opresión indefinida y sin esperanza de las naciones uncidas al triunfante carro del Estado socialista.

Ultimamente, el fenómeno político del «titismo» yugoslavo, es tratado y desentrañado a través de la exposición de los problemas planteados por los conflictos entre el estado mayor de Moscú y el dictador Tito, a propósito del problema agrario, como, asimismo, con respecto a la cuestión de Macedonia, y sobre las apetencias yugoslavas de crear una Federación Balcánica.

Después de estas extensas exposi-

ciones de hechos que ya pertenecen a la Historia y que han permitido la destrucción del mapa de Europa que se trazó en Versalles tras la guerra de 1914 —como la victoria de Bismarck transformó el mapa que se trazara en el Congreso de Viena— el autor llega, de deducción en deducción, y argumentando sobre una correcta lógica, a las conclusiones de que la

tiranía, el culto a los líderes y los antagonismos latentes en la U. R. S. S. no son sino el síntoma manifestado de su inevitable decadencia.

El libro, en su conjunto, es bueno, bien documentado y, como dije en un principio, una pieza recomendable, como insustituible capítulo de la Historia Universal contemporánea.—FEDE-  
RICO DE URRUTIA.

WILRED E. BINKLEY: *American Political Parties (Their Natural History)*. Nueva York, Alfred A. Knopf, 1954; 420 páginas.

Contiene el libro del profesor Binkley un estudio completo y minucioso de los partidos políticos de los Estados Unidos.

Se traza en este ensayo una línea política que, arrancando de los primeros intentos constitucionales llevados a cabo en los Estados recién emancipados, llega hasta los últimos años de la presidencia demócrata, intentando desentrañar las circunstancias que, esencialmente, dieron lugar a la formación (no prevista por los padres de la Constitución) y consolidación de los partidos más importantes, así como el papel que desempeñaron en dicho proceso los principales dirigentes políticos a cuyo alrededor se formaron los grupos que más han influido en la Historia norteamericana.

Las circunstancias o, más bien, el clima de opinión en el que el ciuda-

dano se desenvuelve, está, además, estrechamente relacionado con otros factores, por ejemplo la filiación política familiar, conveniencias económicas individuales, etc., que tanta importancia adquieren en el momento de realizar un estudio a fondo de los problemas que entraña la formación de los partidos políticos, su crecimiento y posible desmembración.

Termina el libro siguiendo muy de cerca los pasos que, en los últimos veinte años dió la democracia norteamericana, excepcionalmente dirigida —según Binkley— por los dos últimos presidentes de tal filiación política: Roosevelt y Truman, una vez que la dinámica política estadounidense quedó consolidada en el juego de dos partidos únicos: demócratas y republicanos.—MARÍA DEL CARMEN ESPINOSA.

THOMAS C. SMITH: *Political Change and Industrial Development in Japan: 1868-1880*. Stanford University Press; Stanford, California; London, Geoffrey Cumberlege, Oxford University Press, 1955.

Las series universitarias del acervo editorial de la Universidad californiana de Stanford, publican en su apartado destinado a las ciencias históricas, políticas y económicas, algunas obras de extraordinaria importancia, como son la *Neutralidad Noruega en la guerra mundial*, *La problemática política de la Nación Serbia* y otros importantes estudios.

Entre estos volúmenes se encuentra el recientemente aparecido, original del historiador Tomás C. Smith, sobre las transformaciones políticas e industriales y el desarrollo de las empresas estatales del Japón en la segunda mitad del siglo XX.

Dice Gonzague de Reynolds, que en el nacimiento de las grandes potencias no existe otro milagro que el de su

esfuerzo y otro misterio que el de su capacidad de reacción. Esfuerzo y capacidad de reacción son las dos llaves maestras que permiten al Japón ocupar el privilegiado lugar que desempeña en la política del siglo XX, a partir del impacto producido por una penetración del mundo civilizado que se produce de manera análoga en la nación China, sin que la alteración producida en sus estructuras institucionales ni la reacción estatal revista unos caracteres ligeramente análogos.

Hacia 1868, los Estados Unidos penetran en el Japón de una forma y en unas circunstancias históricas de todos conocidas; al mismo tiempo están llegando a China numerosas expediciones tanto norteamericanas como europeas, y a partir de estos momentos se produce un fenómeno cuyas causas hay que buscar en orígenes sociológicos y razones educacionales, y mientras que la colosal China continúa en su actitud totalmente pasiva frente al desarrollo de los acontecimientos modernos, Japón se incorpora a la vida activa llegando a desempeñar un papel cuyas consecuencias todos hemos visto.

Sobre la historia de la capacidad de reacción japonesa ante el estímulo extranjero, de su facilidad para aprender el repertorio de conductas que se le ofrecían y, ante todo, enumerando su esfuerzo económico e industrial Tomás C. Smith ha escrito un libro en el que la sistemática lo es todo para una presentación de tan importante momento histórico.

La obra, escrita en 1954 y publicada en los últimos días del año pasado, comienza con un prefacio en el que el autor expone los principios fundamentales del fenómeno que constituye la incorporación japonesa a las tareas

de la industria moderna. A continuación, en un primer capítulo, se expone el cuadro general de los comienzos de la industria moderna en el Japón en 1868, a partir del Gobierno Meiji, exponiendo anteriormente cuáles son los fundamentos históricos y las primeras actividades en las que se basa esta incorporación industrial.

En un segundo capítulo, estudia el autor la relación entre los cambios políticos y las innovaciones tecnológicas, especificando de qué manera están relacionados con este despertar y este florecimiento del Japón las convulsiones producidas entre 1868 y 1870, en orden a la restauración.

Quizá sea la parte más importante del libro la dedicada a estudiar el conflicto y la competencia entre las empresas privadas (en algunos casos representativas del capital extranjero) y las empresas de carácter público o estatal hasta llegar al triunfo definitivo de las empresas intervenidas que, para Smith, son los auténticos protagonistas de la incorporación japonesa a los modernos movimientos industriales.

Recoge el libro un estudio sistemático, aclarado con expresivas estadísticas, del proceso de modernización de la industria textil y los sistemas de financiación de la empresa gubernamental. Por último, se ofrece un estudio estadístico en el que están comparadas las labores de las distintas empresas japonesas y su participación en el desarrollo industrial del país.

El libro, cuidadosamente elaborado y esmeradamente impreso, pone una vez más de manifiesto la intensa actividad editorial que, bien directamente, bien en cooperación con empresas editoriales americanas o europeas, realizan las modernas Universidades norteamericanas.—R. CH.



DIONISIO BIKKAL: *Los Estados Unidos de Europa*. Madrid. Gráficas Nebrija, 1955; 155 páginas.

Muchos años ha tardado el hombre político en darse cuenta de que es preferible la soberanía del individuo a la del Estado. En apariencia, esta verdad, inconcusa en sí misma, no aporta nada nuevo, pero lo cierto es que encierra *in nuce* toda la teoría de la Unión de Estados. En efecto, la supresión de la nacionalidad fragmentaria en pro de la integración común en un ente superior, representa la proyección de la libertad del individuo en un campo de actuación y de posibilidades más amplio.

En nuestros días, la confederación ha dejado de ser como fuera antaño en el pensamiento europeo de Dante, Crucé, Rousseau, Fichte o Saint Simon, una utopía deseable, para convertirse en una espléndida realidad: los Estados Unidos de América. Mas, ¿por qué razón no ha cristalizado en Europa lo que ha sido un pensamiento de sus hijos?

El problema, tal como lo enfoca Dionisio Bikkal, se complica todavía más cuando se advierte que Norteamérica como reunión de Estados es una creación europea: la realidad viva de la comunidad de los pueblos de Europa. El autor confirma esta teoría con ayuda de la estadística y sostiene cómo la constitución de América es obra de la asociación de europeos colonizadores y emigrantes, del más diverso origen. Admitidas tales premisas, deviene como inevitable consecuencia la extrañeza ante la radical desunión de la Europa contemporánea.

Examina Bikkal los esfuerzos internacionales realizados tras la primera guerra mundial y hasta la actualidad, en lo que se refiere a la creación de los Estados Unidos de Europa; nadie puede negar la ineficacia, o eficacia parcial de entidades, tales como la Unión Parlamentaria Europea, la Liga de Cooperación Económica, el Movimiento Socialista para los Estados Unidos de Europa, la Unión Aduanera

Europea, el Comité Europeo del Carbón y el Acero y otras semejantes. Sin embargo, la razón del fracaso de estos intentos es clara: en nuestro continente no hay avenencia. Los británicos no quieren trabajar en el seno del Consejo de Europa, los socialistas, liberales y radicales, desean a toda costa imponer sus principios, los galos insisten en su anhelo de preeminencia. En una palabra, no existe un sentido europeísta, nadie se preocupa de la necesidad de la Unión Europea, ni la propaganda ha defendido esta causa: los Estados Unidos de Europa son todavía una tarea.

Para desarrollarla, propone Dionisio Bikkal en la segunda parte de su obra, un programa sobre las siguientes bases:

1. En cuanto al ámbito territorial de la Confederación Europea: exclusión de Gran Bretaña y Rusia, e inclusión de los actuales «satélites soviéticos».
2. Adopción común de la lengua inglesa en gracia a su mayor difusión mundial.
3. La sede de los Estados Unidos de nuestro continente podría hallarse en Venecia, Milán o Viena.
4. Creación del cargo de «Ministro de Asuntos Europeos» en cada Estado miembro, lo que conduciría a una mayor compenetración de Europa, y elección anual del Presidente de la Federación por dichos ministros.
5. Pasaporte único.
6. Moneda común sobre la base del patrón oro.
7. Implantación de un nuevo régimen económico, el vitalismo, producto de la relación dialéctica capitalismo-comunismo.
8. Planificación de Seguridad Social a cargo de un Instituto Europeo de Pensiones.
9. Ejército reclutado a razón de 10.000 soldados por cada millón de habitantes del Estado miembro.
10. Edición en inglés de una co-

lección oficial destinada a difundir entre las masas la obra y vida de las grandes figuras europeas.

A nadie se le oculta que una empresa de tamaña categoría es labor de muchos años. Bikkal se limita a indicarnos tan sólo cuándo habrá llegado el momento oportuno para que la idea se convierta en realidad, el día

que abandone Europa el último soldado de ocupación.

Digamos, por fin, que el libro está escrito en lenguaje claro y sencillo, y que contiene datos de gran interés. Sin embargo, su mayor atractivo se lo presta esta sugerencia: Europa no ha muerto, está todavía por nacer...—CAMPO-ARBULO.

## II. Pensamiento político

JULES CHAIX-RUY: *Donoso Cortés: Théologien de l'Histoire et prophète*. Biblioteca de los Archivos de Filosofía, Beauchesnes, París, 1956; 181 páginas.

Se hace un análisis de la figura y de la obra de Donoso Cortés subrayando, sobre todo, la importancia de este pensador como Teólogo y Profeta de la Historia. Es indudable que el análisis de la vida de Donoso y de las circunstancias en que se vió inserto determinan todo el fondo de su obra. Nace en 1809, cuando España se debate en plena lucha por la independencia. Vive de lleno estos años del siglo XIX tan agitados en disturbios y en luchas civiles. En su juventud conoce a Quintana, que ejercerá una decisiva influencia sobre él. Esta primera etapa de franca influencia liberal se refleja en la primera parte de su obra. Por otra parte, los continuos fracasos de nuestros gobiernos, el peligro del carlismo, las constantes sublevaciones, etc., inician la evolución de Cortés hacia un conservadurismo cada vez más acentuado. La muerte de su hija, seguida de la de su esposa en 1835, acentúan su espíritu religioso hasta alcanzar niveles casi místicos en su célebre *Ensayo*.

Cortés ya desde 1934 empieza, paulatinamente, a desligarse del influjo de Quintana. Ya no ve en la Historia una simple crónica de los acontecimientos históricos sino que señala la enorme complejidad de todos ellos. Esta nueva dirección de su pensamiento se debe a la gran influencia que

ejercerán, sobre él, los estudios históricos de Vico. En 1838 Cortés escribe una serie de artículos sobre la «Ciencia Nueva» de Vico. A partir de entonces, y bajo la influencia siempre creciente de Vico, empezará a desarrollar una Filosofía de la Historia. De su análisis sobre la Ciencia Nueva lo que Cortés retiene, sobre todo, es la afirmación de que «la religión es para todas las sociedades humanas la institución donde su desarrollo y decadencia acompañan al desarrollo y decadencia de las sociedades, al refuerzo y debilidad del poder.» Los tonos sombríos y cortados de Vico y San Martín, tonos que revisten una realidad para ellos trágica, serán tomados por Cortés en su exposición histórica. Su Filosofía de la Historia alcanza, cada vez más, tonos místicos: «Con las revoluciones y sin Dios yo no puedo, lo confieso, comprender la humanidad ni la Historia.» Por esta Filosofía de la Historia llegará, pues, a construir una verdadera Teología de la Historia que constituirá la tela de fondo de su célebre *Ensayo*. Y así, escribirá en 1849: «Toda mi doctrina consiste en afirmar el triunfo natural del mal sobre el bien, y el triunfo sobrenatural de Dios sobre el mal.»

Más que el *Ensayo*, que sólo pudo alcanzar un público limitado, son los discursos que pronunció en la tribu-

na del Congreso de 1849 al 51, los que llevarán la reputación de Donoso más allá de las fronteras de España. Y en éstos se nos presentará como un verdadero profeta de la Historia. En efecto, en sus discursos *Sobre la situación general de Europa*, dirá que el peligro inminente nos viene del Este, de los pueblos eslavos. Cuando Cortés nos advierte de la necesidad de una reforma moral capaz de salvar a los pueblos donde las costumbres están pervertidas, se nos muestra como un hombre realista del momento. ¿Se puede acaso calificar de utopía el esfuerzo de basar el poder en la legiti-

nidad? Por otra parte, es en su *Ensayo* donde nos hace uno de los retratos más exactos de las perversiones que entraña el uso de la libertad en cuanto el individuo se abandona a sí mismo y se somete a sus sentidos y al poderío de su voluntad.

Y, sin embargo, junto a este gran profeta de la Historia (que retrata con pinceladas exactas a Guizot, Thiers, Talleyrand, Lamartine, Napoleón III...) se alza el teólogo que, a veces, se pierde en sus alturas místicas colocando la teología de la Historia bajo el signo terrible del Apocalipsis.—MARÍA CRUZ ELORRIETA.

LOUIS BAUDIN: *El alba de un nuevo liberalismo*. Versión española F. S., Valencia, Ediciones Fomento de Cultura, 1955; 283 páginas.

Dura tarea la de intentar entrever, en nuestros tiempos, un resurgir del liberalismo; mas a ella, en la presente obra, se aventura lleno de entusiasmo y quizá con demasiado optimismo el profesor Louis Baudin; obra que, por otra parte, merece todo género de alabanzas al haber recogido y hasta sistematizado la bibliografía y los materiales dispersos del pensamiento neoliberal.

Comienza el profesor parisino preguntándose cuál sea la esencia del liberalismo, para una vez desentrañada, tratar de amoldarla a la psicología de cada nación, ocasión ésta propicia para hacer un estudio de la mentalidad francesa y compararla, de paso, con la inglesa; de las diferencias existentes entre las dos psicologías entresaca Baudin el origen de dos formas de liberalismo: el inglés de Adam Smith y el de la fisocracia francesa.

La parte fundamental de la obra comienza con la exposición de la estructura del liberalismo clásico: estricta presencia del Estado y libertad. Analiza a continuación la consecuencia inmediata de estos dos postulados. La aparición de la desigualdad, pero de una desigualdad con peculiares características, es fundamentalmente eco-

nómica, y de otra parte, es agresiva y resentida.

Pasa más tarde revista a las tres críticas, a su juicio fundamentales, que se han hecho del liberalismo, intentando de paso rebatirlas. La autodestrucción es la primera provocada por la libertad de asociación origen de los monopolios perdiéndose la libre competencia. En segundo lugar, el ser responsable de las grandes crisis económicas, y en último, la amoralidad, característica de un sistema de completa libertad.

Pero el verdadero problema no se encuentra en las antedichas críticas, el verdadero problema se lo encuentra Baudin al esbozar las líneas del contraataque liberal o movimiento neoliberal e intentar compaginar el abrumador intervencionismo estatal y la tendencia igualitaria —fenómenos claves de nuestro tiempo— con los dogmas fundamentales del liberalismo: *laissez faire, laissez passer*. Estudia en esta parte los efectos y desastres del planismo económico, el difuso contenido doctrinal del socialismo, el acercamiento que según Baudin se está operando entre éste último y el liberalismo; hablándose ya de un liberal-

socialismo. Sienta después los cuatro postulados claves de este nuevo movimiento, de la siguiente forma: 1.º «El nuevo liberalismo admite que sólo el mecanismo de los precios, funcionando en mercados libres, permite obtener una utilización óptima de los medios de producción y conducir a la satisfacción máxima de los deseos humanos.» 2.º «Al Estado incumbe la responsabilidad de determinar el régimen jurídico que sirva de marco al libre desarrollo económico así concebido.» 3.º «Otros fines sociales pueden ser sustituidos a los objetivos económicos enunciados anteriormente.» 4.º «Una parte de la renta nacional puede ser, con esta finalidad, sustraída al consumo con la condición que esa transferencia se haga a plena luz y sea conscientemente consentida.»

Termina la obra con el estudio de la tensión élite-masa asignando a su sistema el papel configurador de la primera.

Afirma esperando Baudin, en la conclusión final, que «los primeros resplandores del alba iluminan el horizonte». Sin embargo, no imagina que su misma obra pueda ser señal inequívoca, quizá rasgo característico de la muerte de una concepción, de la desaparición de un sistema, en este caso, el liberal. Toda doctrina dominante en algún momento histórico pugna por renacer cuando su tiempo ya pasó, y así nos encontramos con innumerables «neomovimientos» como el que comentamos, generalmente románticos, puede que hasta algo sentimentales.—AGUSTÍN CEBALLOS MOSCOSO DEL PRADO.

FRANÇOIS PERROUX: *L'Europe sans rivages*. París, Presses Universitaires de France, 1954.

La idea base que respira el libro de François Perroux, en torno a la cual gira toda la obra, se centra en la necesidad que ve el autor de hacer el pensamiento europeo decididamente universalista.

Es un hecho que, en la Europa de hoy, pocos son los espacios geográficos o económicos que no hayan sido superados. La idea de volver al rigorismo tajante de las nacionalidades huye cada vez con más fuerza de las mentes de los europeos que, día tras día, van convenciéndose de la importante necesidad que supone esta interdependencia económica que existe entre unos y otros países. So pena de volver a una miseria, no deseada por ningún ciudadano, sea cual fuere su postura ante el problema europeo, es imposible que cese la clausura de las fronteras nacionales para los productos extranjeros que complementen la economía del país de que se trate.

La Europa reducida no tiene significado puesto que, no sólo nos atreveríamos a hablar de un superamiento

de las economías puramente nacionales, sino que, incluso, podríamos considerar la enorme atracción que, para economías extracontinentales (sean los EE. UU. o Rusia, a la que situamos fuera de la Europa económica) tienen estos viejos límites o fronteras del continente europeo.

A través de todas sus páginas *L'Europe sans rivages* nos muestra la convergencia que, entre tres puntos importantes, nos señala su autor: la posibilidad de optar entre una Europa reducida a nacionalidades cerradas o flexibles; el análisis moderno de las realidades económicas, clave de todo el problema, y la profunda aspiración que se respira a través de todo el continente, de lograr una unidad y una paz verdaderamente duraderas. Para ello, las dos primeras partes del libro están dedicadas al estudio detenido de la situación actual de las naciones bajo el punto de vista económico. Señala cómo tras de las guerras mundiales, se tambalearon dichas economías de tal manera que terminaron

por quedar sometidas a la atracción de determinadas órbitas económicas, alrededor de las cuales tendrían que girar. Estas órbitas se dibujan bien hacia el este (la llamada euro-asiática) o hacia el oeste (euro-atlántica). François Perroux incluye en cada una de ellas el estudio de las distintas economías que las integran.

Si bien los EE. UU. se nos presentan como una potencia de fuerza innegable y de enorme influjo económico en Europa, no podemos olvidar tampoco que, al lado opuesto se encuentra Rusia, también avasalladora, con unos afanes económicos imperialistas y que se extienden por todo el territorio de sus países satélites. Nuestro continente, pues, una vez desbordada la política económica basada en la competencia de los mercados británicos y alemanes, se encuentra situado entre dos posibilidades: decidirse por uno de los polos de atracción arriba mencionados o continuar en una situación introvertida que nos llevaría a una Europa reducida a nacionalidades con sus fatales consecuencias.

Sin embargo, ante el problema de la superación de fronteras se encuentra siempre el de la superación de las nacionalidades. La nación, como realidad política, se ve hoy día atacada tanto desde fuera como en su interior. Las soberanías nacionales han visto mermado su poder ante las presiones de los grupos sociales que intentan conseguir una postura de mayor independencia frente al Estado. Sin embargo, la nación, como realidad económica y sociológica, es un hecho. Y es, precisamente, esta realidad económica la que, casi podríamos decir, obliga al desbordamiento de las fronteras, so pena de reducir a miserable el nivel de vida de los ciudadanos.

Pero, ¿cómo habrá de llevarse a cabo esta superación?... «Algunos piensan que superar la nación es superar un sistema de Derecho (o sea, la soberanía del Estado); o que se trata de una superación de la política económica de un país (de su autarquía, por lo tanto); sobre todo, dicen, será favorecer una transformación de hechos

conscientes, de disposiciones del espíritu.»

«Pero la Nación-Patria —continúa el autor— no es la Nación-Partido; como miembro de la primera (de la Patria) pertenezco a un medio histórico y moral; como miembro de la segunda, adopto sencillamente una ideología. En el siglo XX la superación de las nacionalidades que debemos llevar a cabo se referirá solamente a este segundo concepto de la Nación como partido...»

Bajo este signo se nos manifiesta la última parte de *L'Europe sans rivages*. El autor nos pone de manifiesto los distintos pasos dados por los europeos para intentar conseguir los propósitos mencionados: Unionismo y Federalismo se nos dibujan como las dos pretensiones de más fuerza, si bien fuese el Funcionalismo, con su dinamicidad, el que nos ha logrado más hechos concretos de superación económica de fronteras, como nos lo demuestra, por ejemplo, la creación del pool agrícola y de la Comunidad del Carbón y del Acero. Respecto a esta última, estudia Perroux con detalle los argumentos en pro y en contra de la misma, así como todos los problemas que encierra. «Si el carbón y el acero están a disposición de las autoridades franco-germano-belga-holandés-italo-luxemburguesas, es imposible que estas potencias se hagan la guerra entre sí, ya que para ello, cada una necesitaría su acero y carbón propios. Pero —continúa Perroux— para que el supuesto anterior fuese cierto, sería necesario que dicho carbón y acero fuesen efectiva y definitivamente sustraídos de los poderes nacionales; lo que, a la larga, llegaría a producir una Federación de los Estados mencionados.» Por lo menos, la C. E. C. A. hace converger en un mismo punto los intereses franco-germanos, siempre en pugna, sometiendo a un control dichos intereses nacionales del carbón y del acero, y reduciendo poco a poco, los motivos económicos de fricción que, en definitiva, son los que originan los conflictos políticos.—MARÍA DEL CARMEN ESPINOSA.

### III. Sociología

THEODOR W. ADORNO: *Prismen. Kulturkritik und Gesellschaft*. Berlín-Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag, 1955; 344 páginas.

Th. W. Adorno, profesor de sociología de la Universidad de Francfort, que se dió a conocer hace años con una nueva interpretación de Kierkegaard (*Kierkegaard. Konstruktion des Aesthetischen*, Tübingen, 1933), y a quien debemos, en colaboración con Max Horkheimer, un ensayo de sociología de la cultura agudo y metódicamente impecable (*Dialektik der Aufklärung*, Amsterdam, 1947) y más recientemente una *summa* de reflexiones deliciosas y profunda (*Minima Moralia*, Berlín-Frankfurt, 1952) nos ofrece ahora en este nuevo libro una selección de sus más recientes trabajos. El título principal de la obra alude a la multiplicidad y riqueza temática de los ensayos reunidos, mientras que el subtítulo subraya el punto de vista unitario desde el que están concebidos y la intención sociológica que los anima. Artículos de crítica o historia de la música, como *Bach gegen seine Liebhaber verteidigt* o *Arnold Schönberg*, y otros de teoría literaria, como *George und Hoffmannsthal*, *Valéry Proust Museum* o *Aufzeichnungen zu Kafka*, se unen a otros en los que el método y la problemática son más estrictamente sociológicos. Son éstos, sin duda, los que más han de interesar a los lectores de nuestra REVISTA. Se trata de seis trabajos escritos en su mayoría entre 1949 y 1953 —uno solo es de 1937— y publicados ya independientemente, y aunque es imposible dar idea en el breve espacio de una reseña bibliográfica de la riqueza y sugerencias de su contenido, merece la pena mencionarlos y aludir brevemente al tema central de cada uno.

El primero de ellos, publicado originariamente en el volumen-homenaje a Leopold von Wiese (1951), lleva por título *Kulturkritik und Gesellschaft*, y constituye algo así como una introduc-

ción metódica general al resto del libro. El punto de partida se encuentra en una observación fundamental respecto al fenómeno de la crítica de la cultura. En el «crítico de la cultura» se da una contradicción de principio: de un lado, pretende por definición elevarse como juez sobre la cultura que «critica», mientras que, de otro, es por necesidad hijo de esa misma cultura y refleja en su actividad la misma estructura de ella. Una cultura, por ello, que se ha desvinculado de las fuerzas históricas reales, y que pretende moverse en algo así como un espacio vacío, produce una crítica de la cultura que fetichiza el espíritu y «cosifica» sus realizaciones. La moderna filosofía de la cultura entiende ésta, por ello, como algo sustantivo en sí, aparte e independiente de la dialéctica social que le da vida, y al hacerlo así se convierte de «crítica» en un intento de absolutización, y todo a lo más, de consideración immanente de sus contenidos, al enfrentarlos con un llamado sistema de valores extraído, a su vez, de la misma cultura que se trata de enjuiciar. De aquí la actitud puramente contemplativa del moderno crítico de la cultura, para el que ésta es algo dado, concluso y definitivo, encerrado en sí mismo (págs. 13 y sigs.).

En un sentido semejante se mueve el segundo trabajo, *Das Bewusstsein der Wissenssoziologie* (págs. 32-50), una crítica aguda de la sociología del saber de Karl Mannheim. El tema central es aquí también el error de considerar la cultura, y, en general, las objetivaciones del espíritu como una esfera con leyes propias, «bajo» la cual o «al lado» de la cual discurre como realidad irracional e inaprehensible el juego de las fuerzas sociales. La crítica del autor se basa esencialmente

en *Mensch und Gesellschaft im Zeitalter des Umbaus* (1935), uno de los libros de menor elaboración gnoseológica dentro de la numerosa producción de Mannheim. En él, por eso, no aparece tampoco con la suficiente nitidez, que el problema suscitado por Adorno ha preocupado, desde un principio, a Mannheim mismo, como puede verse, para no citar más que trabajos de su primera época, tanto en *Strukturanalyse der Erkenntnistheorie* (Berlín, 1922) como en *Das Problem einer Soziologie des Wissens (Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik, Bd. LIII, 1925)* (1).

De gran interés actual es el siguiente ensayo, *Spengler nach dem Untergang* (págs. 51-81), dedicado a poner de relieve, desde nuestra perspectiva histórica, la exactitud de muchos de los pronósticos y análisis de Spengler. El autor, que ha vuelto a ocuparse del tema de un trabajo reciente, *Wird Spengler rechtbehalten?* (*Frankfurter Hefte*, diciembre 1955), abre aquí un nuevo acceso, desde el punto de vista sociológico, para una más adecuada comprensión de *La decadencia de Occidente. Veblens Angriff auf die*

*Kultur* es una reflexión, también a posteriori, de la obra más famosa del sociólogo norteamericano, en la que Adorno pone de manifiesto todo lo condicionado históricamente y todo lo vivo hoy en *Theory of the Leisure Class* (págs. 82-111). Otro libro célebre, *Brave New World*, de Huxley, es objeto del trabajo siguiente: *Aldous Huxley und die Utopie* (págs. 112-143). En un mundo radicalmente deshumanizado, en el que tanto los productos económicos como las relaciones interindividuales revisten el carácter de «cosas», el intelectual, forzado a la desindividualización, se ve presa del «pánico» e intenta racionalizar la nueva situación. Fruto de esta tendencia es el libro de Huxley, en el que, por el procedimiento de eliminar todo contraste, queda convertido en natural y comprensible el aniquilamiento de la sustancia humana en las relaciones sociales. Sobre los presupuestos sociológicos e históricos de la música moderna trata, finalmente, el último ensayo de esta parte, el titulado *Zeitlose Mode. Zum Jazz* (págs. 144 y sigs.).

Un libro, en suma, éste de Adorno, lleno de sugerencias y de finos análisis, a través de cuyas densas páginas nos sale al paso, una y otra vez, como aleccionamiento constante, hasta qué punto es fructífera la unidad metódica y temática aplicada rigurosamente a fenómenos diversos de la realidad social.—FELIPE GONZÁLEZ VICÉN.

(1) Este último trabajo ha sido ahora vertido al inglés y publicado en el volumen, Karl Mannheim, *Essays on the Sociology of Knowledge*, London, 1952, págs. 184 y sigs.

ROSCOE C. HINKLE, Jr., y GISELA J. HINKLE: *The Development of Modern Sociology. Its nature and growth in the United States*. Doubleday and Company, Inc., New York, 1954. X+75 págs.

Como muy bien indica Charles H. Pages en sus palabras preliminares, dos son las principales contribuciones de este breve trabajo a la Historia de la Sociología Americana. Primero, que se trata, no obstante la afirmación expresa en contrario de los autores, de una verdadera Sociología de la sociología americana. Y ello es cierto, porque desde el principio la Sociología en los Es-

tados Unidos ha sido un producto de las condiciones nativas. El papel de las movibles cultura y estructura social americanas, es asimismo una lección sociológica. Consecuentemente, la variación en la concepción de la naturaleza de la disciplina y de sus tareas específicas, de sus tareas y aun de su método, reflejan, directa o indirectamente, características tan peculiares de

la experiencia histórica americana como la frontera, la urbanización y la industrialización, la inmigración en gran escala, la democracia política, la educación general, la religión, el aumento de burocratización y dos guerras mundiales y una Depresión. Ninguna otra de las obras que se ocupan del mismo tema, las que yo conozco al menos, subdivide la historia de la sociología americana en estos tres períodos: 1905-1918, 1918-1935 y 1935-1954.

Pero este estudio es además una bien informada y peculiar interpretación de la que ha sido llamada la «ciencia americana». Los Hinkle creen que posiblemente «la más sobresaliente de las características persistentes de la sociología americana es su *nominalismo voluntarista*». Y por tal entienden la presuposición común de que «la estructura de todos los grupos sociales es consecuencia del agregado de sus componentes individuales separados y de que los fenómenos sociales derivan últimamente de las motivaciones de estos individuos conociendo, sintiendo y queriendo».

La sociología americana nació en un medio social de rápida urbanización e industrialización y después de una guerra civil. Sus primeros cultivadores poseían una formación profundamente religiosa y adquirida en un ambiente rural que fué netamente afectada por ambos fenómenos. La localización académica de la Sociología, además, se inició en regiones pronto urbanizadas e industrializadas. Es más, las organizaciones profesionales de sociólogos, existentes hoy, descienden directamente de movimientos intelectuales creados para mejorar las condiciones sociales urbanas. Por último, durante este período los problemas más estudiados por los sociólogos americanos fueron: pobreza, caridad, filantropía, beneficencia pública y privada, paro, migración laboral, trabajo infantil, trabajo femenino, movimientos obreros, dependencia familiar, enfermedad, locura, crimen, delincuencia juvenil, inestabilidad familiar, inmigración y relaciones raciales.

El marco intelectual para enfrentarse con esta situación lo proporcionan la influencia de Comte y Spencer y las siguientes cuatro características expresamente notadas por Small en el año 1906: 1) La creencia en leyes naturales. 2) La fe en el cambio social progresivo. 3) El reformismo social; y 4) La concepción individualista de la sociedad.

De 1918 a 1935, desde el final de la primera Guerra Mundial hasta la Depresión, la Sociología cambió enormemente como profesión y como disciplina científica. El número de sociólogos aumentó considerablemente, emergieron nuevas especialidades y se hizo más frecuente la cooperación con especialistas de otros campos. Respecto al método, la principal preocupación consiste en hacer «científica» a la Sociología, y así comienza la preferencia por las investigaciones empíricas y concretas, se prodigan las explicaciones multicausales y se producen dos controversias: estudio de caso contra métodos estadísticos y subjetivismo frente a objetivismo. Durante estos años la investigación, teorización y enseñanza proporcionadas por la Universidad de Chicago dió a su Departamento de Sociología una preeminencia sin precedentes. Es imposible entender las tendencias principales del desarrollo de la Sociología en este segundo período sin tener presente la contribución de Chicago en los campos de Psicología social, Sociología urbana, Relaciones raciales y étnicas, Cambio social y Estadística. La Escuela de Chicago, en el tema de *Personalidades y naturaleza humana*, cuyos representantes son Cooley, Dewey, Mead y Thomas, todos, salvo Cooley, profesores de Chicago, impuso la psicología social interaccionista al devenir el colapso de la teoría de los instintos. Robert E. Park, con sus trabajos de investigación y enseñanza, destacó la *Organización de la Comunidad y Estructura social* como segunda especialidad de Chicago. William F. Ogburn se dió a conocer bien pronto en Cam-



bio social, con su hipótesis del «bache cultural».

La gran Depresión y la segunda Guerra Mundial han desempeñado una importante función en la configuración de la sociología americana contemporánea. En general, ambas provocaron que muchos sociólogos derivaran de la ocupación de hacer «científica» a la Sociología a la de hacerla socialmente útil. En particular motivaron la participación profesional en problemas concretos y aceptaron los empleos, los objetos de interés, la organización, enfoque, sanciones intelectuales y hasta los desarrollos intelectuales de la sociología americana de las dos últimas décadas. Se crearon nuevas revistas especializadas, se multiplicaron los libros de texto, se fundaron asociaciones regionales y sociedades nuevas y se aumentó la investigación en colaboración con especialistas de otras disciplinas, con el provecho que indican los siguientes cuatro títulos: *Recent Social Trends* (1933), *An American Dilemma* (1944), *The American Soldier* (1949) y *Toward a General Theory of Action* (1951), esto sin contar la *Encyclopedia of the Social Sciences* (1934), a caballo entre las dos etapas.

Al propio tiempo los sociólogos dan más importancia a las construcciones teóricas, que se convierten en guías científicas para el trabajo social requerido por las necesidades nacionales. Los hechos no hablan por sí mismos y para interpretarlos se necesitan fundamentos teóricos. Porque pueden ser interesantes para el lector español recojo los siguientes datos: entre 1915 y

1935 parecieron sólo 12 libros sobre teoría general y seis traducciones, mientras que desde 1936 a 1953 se publicaron 27 y 13, respectivamente, en cada una de las mencionadas categorías. El impacto de las teorías europeas fué ayudado, además, por la emigración forzada de profesores europeos durante los últimos trastornos políticos del Viejo Continente. Los autores europeos hoy más influyentes y seguidos en Estados Unidos son: Pareto, Durkheim, Freud y Weber. Bastante menos, Simmel, Mannheim, Marx, etcétera. Algo hay que decir, de paso, sobre Durkheim que sólo tiene una segmentada influencia justamente porque su excesivo realismo choca con el apuntamiento voluntarismo nominalista característico de la sociología americana.

Los últimos desarrollos teóricos han producido el neo-positivismo sociológico de Lundberg, la teoría de la acción social (o de la interacción) de Znaniecki, Maclver, Becker y Parsons, y, finalmente, la cada día más en boga teoría del «término medio», *via media* pudiérase decir, de Merton.

Y, para terminar, un dato: en contraste con los años iniciales, la sociología americana es hoy una disciplina científico-social firmemente establecida, con un cuerpo de doctrina, conceptos propios y teorías. Más de cuatro mil sociólogos profesionales aplican sus conocimientos teóricos y prácticos a lo largo y ancho del país en toda suerte de instituciones académicas y en numerosas industrias privadas y organismos gubernamentales.—SALUSTIANO DEL CAMPO.

#### IV. Economía

*The Economy of Ireland*. Suplemento de *The Statist*, Londres, 1953: 104 páginas de gran formato.

No son frecuentes los estudios dedicados a la apreciación de la estructura económica de Irlanda. De ahí nuestro interés en registrar *The Eco-*

*nomy of Ireland* en esta sección bibliográfica.

Tras una introducción, debida al Ministro irlandés de Industria y Co-

mercio, el presente estudio se divide en varias partes: *finanzas nacionales* y *comercio exterior* (hacienda, comercio anglo-irlandés; problema del dólar; turismo en Irlanda; Irlanda y la O. E. E. C.; Irlanda y la zona de la esterlina; comercio exterior y balanza de pagos; política de la economía irlandesa) —págs. 2-24—; *agricultura* (informe sobre la agricultura; pesca, problemas de la industria láctea; agricultura irlandesa y mercado británico, etcétera) —págs. 26-34—; *industria* (arquitectura industrial; exportaciones irlandesas; eficiencia industrial; inversiones extranjeras en Irlanda, etc.); las industrias pesadas (acero, cemento, electricidad), y las industrias ligeras (carnes, conservas, azúcar, vidrio, sisal y yute, cuchillería y aluminio), etcétera —págs. 37-73—; *reseñas, por regiones, del desenvolvimiento industrial* (en Louth, Limerick, Waterford y Connacht) —págs. 74-88—; *banca y seguros* —págs. 89-94—.

En general, cada uno de esos apartados viene comentado por un especialista diferente. Obsérvese que son cerca de treinta las firmas dedicadas a la exégesis de las cuestiones económicas irlandesas: de los Ministros de Industria y Comercio y de Finanzas a los profesores T. D. Williams, J. Lyons y Liam O'Buachalla.

Un apéndice estadístico aporta, en cuatro páginas, pormenores acerca de la población, aspectos vitales, migración, religión, distribución de la población trabajadora, la producción agrícola, la producción industrial, el desempleo, el comercio exterior y la balanza de pagos, la renta nacional, etc.

Desde luego, esta edición del *Statist* nos ha sido de mucha utilidad. En líneas generales, abarca todos los puntos mayores de la urdimbre económica irlandesa. El lector no ha de extrañarse de nuestro aserto. (Antes de este trabajo se han publicado con el mismo carácter estudios sobre Holanda, Bélgica, Suecia, la República Federal Alemana, Canadá e Italia.)

En todo caso, el entramado económico irlandés ofrece patentes motivos

de atención ante problemas semejantes a los de él, esparcidos por doquier en el mundo actual. Aciértase a ver que Irlanda tiene una existencia breve como Estado independiente moderno. Del pasado heredó dificultades económicas y sociales muy agudas, las cuales, no todas, han sido resueltas. Lo esencial es tener presente que la estructura económica de Irlanda se basa esencialmente sobre la agricultura; hasta el punto de que la rama agrícola no sólo integra la principal industria del país, sino que se muestra como un sistema de vida para la mayoría de la población irlandesa. No hay sino recordar que los productos agrícolas suponen un 75 a un 80 por 100 de las exportaciones de Irlanda (en el período 1950-52). Con la particularidad de que el 87 por 100 del comercio exterior en 1952 se hizo sólo con un país: con Gran Bretaña.

Ahora bien; en un mundo donde el comercio entre las naciones no viene regulado tan sólo por las simples leyes de la oferta y de la demanda, el depender de una economía puramente agrícola no puede asegurar la supervivencia económica de Irlanda. Este es el juicio del Ministro irlandés de Industria y Comercio. De ahí el desenvolvimiento de las industrias manufactureras, uno de los asuntos principales de la política gubernamental. Si bien este perfil de la vida irlandesa se muestra como una tarea difícil. Empero, aparte de las industrias derivadas de la agricultura y de la ganadería, las manufacturas irlandesas se enfrentan con una falta de materias primas, vinculadas a las importaciones y a las consiguientes fluctuaciones de los precios en los mercados mundiales. No obstante, a pesar de las dificultades ajenas, la población empleada en la industria manufacturera pasaba de 102.000 personas en 1926, a 215.000 en 1952. Lo que aprisiona cierto valor para una nación con un conjunto humano de menos de 3.000.000 de habitantes. (En 1952 la población del país ascendía a 2.948.000 personas. frente a 6.529.000 en 1841.)

Compruébese que la empresa privada es la clave del desarrollo industrial. Y así, la política gubernamental está encaminada a proporcionar las condiciones susceptibles de atraer las inversiones de capital privado, en la producción agrícola e industrial.

Verdaderamente, el desarrollo industrial irlandés se ha concentrado, de modo principal, sobre las manufacturas derivadas de la agricultura y de las materias primas capaces de producirse en el país. Por más que en los años últimos se reconoció la necesidad del establecimiento de ciertas industrias básicas, como la del cemento y del acero, esenciales en casi toda actividad industrial y cuya importación es la primera en cesar en caso de emergencia internacional. Dándose la circunstancia de que la industria del cemento se exhibe como una de las pocas industrias pesadas que operan con provecho en tierras irlandesas (375.000 toneladas, según datos de 1953, respondiendo a las tres cuartas partes de la demanda). Aunque he-

mos de mencionar que uno de los problemas económicos mayores de Irlanda, con la cuestión de los métodos agrícolas y la emigración, es la del proteccionismo oficial. Y juicios esciárecedores son suministrados por el profesor T. D. Williams, del University College, de Dublín.

Parejamente, conviene advertir que el futuro industrial de Irlanda depende estrechamente del desenvolvimiento del programa de electricidad. Existen planes de expansión sobre este extremo.

En suma, los trabajos insertos en esta publicación evidenciarán los vínculos económicos y financieros extremadamente estrechos existentes entre Irlanda y Gran Bretaña. Aparte, por supuesto, de un cúmulo de facetas de la vida económica entera de Irlanda, pleróticas de sugerencias, en muchos matices, para un buen número de los países de nuestros días, para las naciones de base agrícola, sin gran riqueza en materias primas y con deseo de industrializarse...—LEANDRO RUBIO GARCÍA.

## V. Derecho

MIGUEL HERRERA FIGUEROA: *Justicia y sentido*. Tucumán, Universidad Nacional, 1955.

En esta obra, breve en su presentación (150 págs.) pero densa en su contenido, su autor, el doctor Miguel Herrera Figueroa, se enfrenta con el núcleo de los problemas de orientación jurídica desde el punto de vista de positiva elevación de este prestigioso autor de la Filosofía del Derecho argentina.

Constituye una obra centrada en la corriente «del existencialismo católico». Plena de riqueza conceptual y dotada de un rico lenguaje, con el que se logra la expresión de la fuerte originalidad de este autor como nos hace notar Werner Goldschmidt en el prólogo de la obra. El profesor Herrera, de Tucumán, está dotado de una vigorosa personalidad y esta obra es el más alto exponente de su rica producción, entre

la que se destacan: *Filosofía y Criminología*, *Estimativa jurídica del materialismo histórico*, *Horizonte de la justicia social Tomista*, *Aspectos filosóficos de la criminología*, *El normativismo jurídico*...

El doctor Herrera Figueroa trata de compaginar, en la obra que comentamos, el interés actual por la conducta y la existencia, con las tendencias ortodoxas cristianas.

Así se desprende de la propia estructura de la obra como podemos seguir a través de sus tres capítulos:

El primero denominado «Sentido de la Justicia en la Antigüedad», pasa revista a los diversos conceptos que se engendran y se estiman válidos, considerándolas como una simultaneidad de doctrinas valederas, a fin de en-

contrar entre ellas la que puede enriquecer el pensamiento del autor. Así, se analizan estos conceptos de Platón, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás. Fino análisis que resume el mismo autor: «La dimensión totalizante vista por Platón y enlazada al juego alternante impuesto por Aristóteles, logró el tono existensivo y pleno del sentido temporalizante de San Agustín y del pensar auténticamente social de Santo Tomás».

El segundo capítulo: «La Justicia y los valores jurídicos de existencia», desenvuelve una teoría de los valores. Es una interesante contribución a esta doctrina, «tan necesitada de esfuerzos constructivos», opina Goldschmidt.

La justicia es el valor central, organizador de la libertad, sinónima de la existencia humana. El mundo, la sociedad y la personalidad son las dimensiones del hombre. Ello nos lleva, como hace el autor, a enfrentarnos con los valores jus-cosmológicos (orden, seguridad y poder); valores jus-societarios (solidaridad, cooperación y confraternidad), y los valores jus-personales (paz, concordia y prudencia). El autor deslinda las distintas facetas axiológicas, aun admitiendo que se entrecruzan y sobreponen. Herrera Figueroa sabe destacar con acierto y belleza, en diversos pasajes, la contribución cristiana a la elaboración y gradación de los valores: «Por vueltas que se dé y búsquedas que se hagan, debemos llegar a la conclusión de ser el cristianismo que instaura los valores jus-societarios, desde que los precedentes estoicos, si bien proclamaron la hermandad humana y la ciudadanía mundial confraternal, lo hicie-

ron en actitud de mera proclama, expresión de ideales concebidos, que recién realiza el cristianismo en el mundo de lo existente.»

El último capítulo, «El sentido de la conducta jurídica», plantea la necesidad de rechazar, desde este punto de partida, el racionalismo jurídico y toda clase de imperativismo, con la mejor argumentación. En cuanto a la doctrina de la interpretación, su auténtico objeto no es la norma sino la conducta a través de la norma. Aquí el autor se da la mano con su reciente obra *En torno a la Filosofía de los valores*, ya que ésta llega, asimismo, a afirmaciones como las siguientes: «En la realidad humana anidan los problemas axiológicos de sentido y significación. Desde este punto de partida referido a la intimidad del ser del hombre, a las cosas con que el hombre se maneja y, a los otros en cuanto a dimensión constitutiva del propio ser social, dialogante, que el hombre es, se intenta construir una axiología viva, donde se reconozca el valor en el sentido, participando en los humanos quehaceres...» y oponiendo la axiología esencialista a la existencialista, expone: «Toda Filosofía esencialista ha tenido la pretensión de convertir su axiología en ontología, en querer ver sus planos ontológicos como pura axiología. Así es que la axiología de tipo esencialista aparece imperial, cuando no soberbia. En el plano de la existencia los planteos son distintos, humildes, aclaratorios de manualidades y tónicas, compensativas de lo humano.—JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ CANTOS.

CHARLES PICHON: *Le Pape (Le Conclave, l'élection et les Cardinaux)*. Paris, Le Livre Chrétien, Lib. Arthème Fayard, 1955.

En todos los tiempos los hombres se han sentido atraídos por las fuentes del poderío y riqueza de los Estados, esforzándose por estudiar aquellos postulados sobre los cuales pudiera cons-

truirse un Imperio y llevarle a su realización. Sobre estos postulados existe algo intangible, una fuente de riqueza tan superior a las restantes que no es posible la comparación, y es por ello

por lo que el Estado-Ciudad más pequeño del Universo —el Vaticano— ampara bajo su luz a todos los existentes.

La obra de Charles Pichón es interesantísima no sólo por su aportación al campo de la historia y de la filosofía de la historia, sino también por la plena actualidad del objeto de este trabajo y por el valor divulgativo que entraña, para el conocimiento del presente de la Santa Sede, una visión preterita. He aquí una consideración original que hace pensar y abre nuevos horizontes en el estudio de la institución divina del Papado, siempre sugestivo en las páginas del autor.

Una serie de capítulos extremadamente reales. En el primero, *Cómo muere un Papa*, nos describe las grandiosas ceremonias, llenas de delicadeza cristiana, que comienzan tan pronto como agoniza el Papa, quien debe exhalar su último suspiro en un ejemplo público de humildad y de fe, y finalizan al depositar el cadáver en el triple sarcófago e inhumarse éste. En el segundo, *El Conclave*, nos dice que «esta misa que se celebra en la tumba del Papa, y que se llama la *tumulazione*, es el signo sensible que nos hace ver la extinción de la soberanía del Vicario de Cristo, sin perjuicio de considerar el fin de su reinado con el de su último suspiro».

Asume el poder el Cardenal-Camarlengo, quien se despoja de su manteleta para dejar a descubierto su roquete, en evidencia de que en él descansa la soberanía Pontificia. El Papa, Jefe instituido por el Hijo de Dios, está vestido de toda autoridad. El Cardenal-Camarlengo no puede gobernar a la Iglesia ni con el título ni como si fuera el Papa. Su obligación es la de convocar a los Cardenales en diversas reuniones, llamadas *congregaciones*. Celebradas estas Congregaciones cardenales, el Sacro Colegio entra en el Conclave, las minuciosas y solemnes deliberaciones que han de dar cima a la elección del *Vicario de Cristo*. En los capítulos tercero, *La Coronación*, y cuarto, *Los Cardenales*, nos hace comprender, en frases de Bossuet, que todos los Pontíficos romanos deben de ser considerados como una sola persona: la de San Pedro, continuada. Detrás de los hombres que desde hace casi dos milenios se han sucedido en el trono del Pescador de Galilea, está Dios.

Y esta característica permanente de la Silla Apostólica es la que el autor ha plasmado en su libro, contribuyendo así a que se conozca, se comprenda mejor y se respete aún más, al que es testigo, el heredero y el lazo vivo que une nuestras generaciones mortales a Aquél cuya palabra es el Camino, la Verdad y la Vida.—LUIS MENDIZÁBAL OSES.

ALTA CORTE PER LA REGIONE SICILIANA: *Decisioni. Atti processuali. Repertorio della giurisprudenza costituzionale*. Milán, Giuffrè, 1954: Tomos I y II, 1.188 páginas; Tomo III, 231 páginas.

Cualquiera que sea el valor de la jurisprudencia como fuente del Derecho constitucional, es lo cierto que, al menos, constituye un instrumento de trabajo valiosísimo, del que no se puede alegremente prescindir en una época en que se ha acentuado la tendencia iniciada con posterioridad a la primera guerra mundial de confiar la defensa de la Constitución a órganos imparciales de naturaleza constitucional

o seudojurisdiccional, como ha resalado Fueyo desde la *Revista de Administración Pública* (núm. 6, págs. 83 y sigs.). En Italia, aparte del Tribunal constitucional general creado por la Constitución de 1947, existe un segundo Tribunal constitucional de carácter limitado, pues su jurisdicción se reduce a las cuestiones planteadas en relación con la región siciliana. Según el art. 25 del Estatuto regional, este

Alto Tribunal juzga sobre la constitucionalidad: a) De las leyes emanadas de la Asamblea regional. b) De las leyes y reglamentos emanados del Estado, respecto del Estatuto regional, además de los delitos cometidos por el Presidente y Asesores regionales (según art. 26).

En los volúmenes de que damos noticia, se recoge la jurisprudencia del Alto Tribunal para la región siciliana, desde que comenzaron sus sesiones. Los volúmenes primero y segun-

do, recogen, por orden cronológico, las decisiones dictadas desde el 5 de julio de 1948 al 17 de agosto de 1948, y desde el 2 de diciembre de 1953 al 26 de enero de 1954.

El volumen tercero contiene un repertorio de jurisprudencia constitucional sumamente útil, ordenado alfabéticamente, que permite conocer la doctrina jurisprudencial sobre las más importantes cuestiones planteadas en torno al Estatuto de Sicilia.—J. G. P.

ADRIANO G. CARMONA ROMAY: *La autonomía financiera municipal a la luz de la escuela sociológica del municipio*. Madrid, 1955.

Bajo este título publica el autor su comunicación al primer Congreso Hispanoamericano de Municipios, junto con el texto magnetofónico de la «Sesión Plenaria» del citado Congreso, celebrada el día 16 de junio de 1955, amén de dos anexos, el primero constituido por otra comunicación, también del Sr. Carmona a la IV Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, celebrado en Montevideo, en 1953, titulado «Evolución del concepto de gobierno municipal en las diferentes Repúblicas Americanas», y un segundo anexo, en el que se recogen las resoluciones del primer Congreso Iberoamericano de Municipios sobre la tercera ponencia del mismo.

Como indica el Sr. Carmona en la dedicatoria del volumen, constituye un informe circunstanciado sobre la comisión científica y la delegación que le confirieron para ostentar la representación, de la Universidad de la Habana, en el Congreso.

En la Comunicación al Congreso, titulada «Fuentes de Ingresos específicos de la Hacienda Municipal», empieza enumerando dos presupuestos. Los de las mencionadas fuentes de ingreso, por una parte, los bienes y actividades que constituyen la materia imponible, y, por otra, las atribuciones originarias o no del poder fiscal de los Municipios: ahora bien, para compren-

der lo anterior, es necesario considerar también la naturaleza del Municipio mismo, que para el autor, siguiendo a José Antonio Primo de Rivera, es una «unidad natural de convivencia», o dicho en otra forma, «la sociedad local políticamente organizada», siendo un deber de solidaridad social que los habitantes del Municipio contribuyan al sostenimiento de los cargos comunes, y, por tanto, el gobierno municipal, instituido para el cumplimiento de los bienes totales del Municipio, tiene poderes originarios (no delegados del Estado) para establecer tasas e impuestos dentro de su jurisdicción territorial.

Queda, por último, el espinoso problema de la delimitación del ámbito de autonomía fiscal del Municipio frente al Estado; problema que a juicio del señor Carmona debe ser resuelto en cada caso por los Tribunales de Justicia, como una mera cuestión de compatibilidad. Con esto termina la primera parte de la obra.

En la Sesión Plenaria del Congreso el autor recaló el carácter democrático que ha de revestir la confección y votación de los presupuestos municipales. A esto respondió el Sr. Carro que el pueblo solamente puede intervenir en aquellos casos que entienda, y citó a Lowell, quien estima que hay determinadas materias, en las cuales el pueblo no puede opinar, porque son cues-

ciones eminentemente técnicas, y los presupuestos financieros, sobre todo en la vida compleja municipal actual es una materia tan técnica que el pueblo no puede entender en ellas.

Es de resaltar que en la misma sesión se pidió al Sr. Fariña, director del Banco de Crédito Local de España, que esta entidad fundase sucursales en los Países Hispanoamericanos, o, por lo menos, que les ayudase con el aporramiento de sus conocimientos técnicos y experiencia, todo lo cual fué recogido en un anejo a las «Resoluciones» del Congreso. Se contiene una declaración, la tercera, en que se dice que «será buena toda medida que con-

duzca al fortalecimiento del Patrimonio municipal», y una serie de consejos, como son el de no basar la economía municipal exclusivamente en un sistema de tasas; el sustituir los recargos municipales sobre impuestos del Estado, por impuestos municipales; evitar diferencias de trato demasiado sensibles, entre los distintos Municipios en orden a la carga tributaria que han de soportar los constituyentes; recomiendase, con preferencia, unos determinados tipos de impuestos, y acaba recomendando la creación en cada país de un servicio de Asesoramiento para aconsejar a los Municipios.—**JOSÉ MIGUEL DE ARRESE.**

## VI. Historia política

ROBERT LACOUR-GAYET: *La France au XX<sup>e</sup> siècle*. Hachette París, 1954, 329 páginas.

Como su título lo indica, se trata de un estudio sobre la vida de la nación francesa desde que comienza el siglo hasta nuestros días. El libro está dividido en tres partes: La primera abarca los años que van de 1900 a 1914; la segunda comprende el período 1914-39, y la tercera se extiende desde 1939 a 1954.

Toda la preocupación del autor se centra en la demostración de la vitalidad y del poder de resurgimiento de la nación francesa. Hace un rápido examen de la economía, finanzas, instituciones, partidos políticos, sociedad, etcétera, en una palabra, del ambiente, de la «tela de fondo» que precedió a cada una de las dos grandes guerras mundiales. Al estudiar estas circunstancias se sacan conclusiones poco halagüeñas. Y así, vemos a Francia de 1900 a 1914 dividida por cuestiones religiosas, con un régimen político que parecía precario si se le compara con el de sus enemigos, y con unas formas de pensar que no revelaban esa armonía de conjunto que han caracterizado otras épocas.

Tampoco el estado de ánimo de los franceses en el período comprendido entre las dos guerras era optimista: angustiados, deprimidos, amargados al ver el enorme contraste entre sus esfuerzos puestos en la contienda y los resultados obtenidos. En resumen, en 1920, Francia no había obtenido ni garantías territoriales ni garantías políticas. En cuanto al interior, vuelven a aparecer las divergencias políticas y «derechas» e «izquierdas» se oponen con más virulencia que antes. Había también una enorme inquietud hacia el futuro, inquietud que se pone de manifiesto en la serie de contradicciones de su política exterior.

Pero, a pesar de esta atmósfera pesimista, Francia logra sobrevivir y triunfar en ambas guerras. La vida intelectual resurge de nuevo con más bríos que antes (el autor hace aquí una breve, pero cuidadosa enumeración de este desarrollo, destacando los prohombres más importantes de cada rama del saber y las nuevas tendencias dominantes).

¿Cómo ha sido posible este resurgir de Francia? Para Lacour-Gayet, la fuerza de un país no resulta sólo de la cifra de su población, de su riqueza, poder económico; depende aún más de la intensidad de su sentimiento nacional; es esencial —nos dirá— que todos se sientan ligados por una

comunidad de intereses y de deseos. Y este sentimiento nacional (característico de los franceses), base de los principios de unidad y continuidad que sirven de cimiento a una nación, hace que el autor mire con ojos optimistas el porvenir de Francia.—MARÍA CRUZ ELORRIETA URIBARRI.

TUCIDIDES: *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Tomo III, libros VI, VII y VIII. Madrid, Biblioteca Clásica Hernando, 1955; 345 páginas.

A la publicación de los dos primeros tomos de esta misma obra, de la que dimos cuenta hace tiempo en esta misma REVISTA (\*), viene a sumarse este nuevo y último volumen de la Historia de Tucídides.

En este nuevo volumen se añaden dos mapas, uno de Sicilia y otro de Asia Menor, que contienen todos los nombres citados a lo largo del relato de Tucídides. Igualmente se añade un índice de nombres geográficos con la consiguiente referencia a los mapas del autor, todo lo cual facilita al lector el entendimiento del texto. Siguiendo un criterio indudablemente acertado el autor ha preferido realizar una traducción exacta del texto griego que mantenga sabor clásico. Ello no excluye el que Adrados haya

procurado compaginar la elegancia del castellano donde el mantenimiento de la exactitud del texto lo ha permitido. No obstante expresiones como «Nicias, por su parte, pensaba también él», «por causa de», «en tanto» (págs. 172, 162 y 175) y otras análogas valdrían la pena de ser mejoradas. Pero aparte de todo es indudablemente un volumen de una traducción muy lograda y el mejor de los publicados por el autor.

Es innecesario insistir aquí sobre el interés de este nuevo volumen, ya que sobre ello llamamos la atención en nuestra mencionada reseña. Sin embargo, se le debe hacer resaltar en este sentido la importancia que, por su contenido político, tiene la disertación sobre la tiranía, que nos incluye Tucídides en el libro VI, 54, a propósito de la sospecha de tiranía en Alcibiades.—A. MONTENEGRO.

(\*) V. núm. 67, pág. 164.

## VII. Política internacional

WERNER LEVI: *Modern China's Foreign Policy*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1953.

Libro éste de inusitado interés, por lo desconocido del tema, por la comprensión total del ambiente, y por acompañar a la exposición de los hechos, las fuentes documentales donde pueden estudiarse.

Hasta la llegada de los occidentales a China, ésta se consideraba ideoló-

gicamente superior a todos los pueblos que la rodeaban y a quienes trataba tributariamente, desentendiéndose de las relaciones económicas que como consecuencia surgían. Las relaciones con los occidentales, que aunque perseguían los mismos fines económicos que aceptaba la Corte los presen-



taban bajo formas políticas inaceptables, fueron rechazadas hasta que aquéllos se abrieron paso violentamente.

Al principio la ideología confucionista reconoció la superioridad occidental tan sólo en ciertas ramas técnicas que intentó asimilar. Fué sólo a principios del siglo XX cuando los intelectuales chinos comenzaron a comprender que esa superioridad técnica era parte integral de una cultura diferente. De aquí que surgieran dos movimientos intelectuales: reformistas, que deseaban la aplicación de principios eclécticos derivados de los valores confucionistas y de la filosofía occidental, y conservadores, que aceptando adelantos técnicos buscaban una vuelta al confucionismo puro; estos últimos forman la política internacional china hasta la caída de la dinastía Manchú. Tan sólo una corriente reformista dió lugar a la legislación progresiva de los «cien días» que acabó en el golpe de Estado de 1898; todos los demás esfuerzos se dirigieron a la creación infructuosa de un ejército regular. Los fracasos de estos intentos y la victoria japonesa sobre Rusia reveló a China la necesidad de aunar a los adelantos técnicos un espíritu nacional del que carecía en absoluto, siendo su cultura eminentemente personal. Por falta de éste, China se vió obligada, ante las crecientes presiones exteriores, a adoptar una política de «puerta abierta», inaugurando una política internacional clásica desde ahora: provocar el equilibrio a través de las rivalidades entre las potencias interesadas. Tan sólo cuando Rusia intentó reforzar sus intereses en Manchuria, haciendo imposible esa política, comenzó a despertar la conciencia nacional, y la victoria japonesa acabó por decidir a la Corte a crear un espíritu nacional, pareciéndoles ser éste la consecuencia de un sistema constitucional. Para ello el gobierno comenzó a inculcar en el pueblo innovaciones comunitarias que, desacreditando los restos del pasado, no pudo reemplazarlos, creando así una situación de intranquilidad y desorden, en

que sólo fué posible intentar una neutralización del comercio extranjero fomentando la inversión en los territorios ambicionados, de capital de países ajenos a esas ambiciones territoriales.

Esta situación de intranquilidad junto a la descentralización efectiva del poder, la influencia inconsciente de los reformistas, los intereses del comercio chino y todo ello mezclado a las catástrofes naturales y la miseria de las masas dió lugar a la rebelión de Sun-Yat-Sen de 1911; desde ahora, el país pasa por una época de desorden debatiéndose en luchas intestinas; la guerra del 14 apartó las rivalidades equilibradoras de las potencias europeas, siendo entonces posible al Japón atacar Corea y obtener otras ventajas en la paz de 1917. Al mismo tiempo, la muerte del caudillo Yuan acabó por llevar la anarquía en China, gobernando al sur el Koumingtan de Cantón, y al norte, una serie de *tuchuns* (caudillos guerreros) igualmente desordenados y egoístas. En esta situación una política internacional era de todo punto imposible y sus aspiraciones fueron ignoradas en la Conferencia de Paz; los territorios alemanes pasaron al Japón, dando lugar a una gran reacción popular dirigida por un movimiento estudiantil («Joven China») que creó una unidad de expresión marcadamente fuerte de la opinión pública, que dió origen a la revolución nacionalista. Los aliados occidentales consideraron este movimiento «demasiado radical», dejando así la puerta abierta a la influencia comunista que desde entonces radica en el país.

Así formados los comunistas, fueron éstos admitidos por los nacionalistas esperando aprovecharse de esta alianza. Al principio tuvo éxito, pues gracias a estos esfuerzos aunados se logró la unificación de China tras la campaña del norte que gozó de todo el apoyo popular. Pero cuando Chiang-Kai-Shek se sintió suficientemente fuerte para sostener a toda China, las ambiciones crecientes de Rusia sobre Manchuria y otros signos inquietantes motivaron la expulsión del comu-

nismo que se instaló fuertemente entre los campesinos de Hanon (1927). China, no se encontraba preparada ni para una democracia ni para el comunismo, pero mientras aquél descuidó muchos justos objetivos, éste concedió rápidamente toda clase de medidas muy populares obteniendo así una gran fuerza y vitalidad.

En vísperas de la segunda guerra mundial, los japoneses y rusos, desaparecido nuevamente todo el equilibrio de poder en China a causa de los crecientes problemas europeos, intervinieron nuevamente en China: a la agresión japonesa en Manchuria, se contestó con la alianza con Rusia. Durante la guerra, la invasión japonesa continuó al mismo tiempo que los comunistas obtenían grandes ganancias, siendo inútiles todos los esfuerzos que los Estados Unidos hicieron para lograr la unificación de la resistencia china. El tratado de Yalta, otorgó a Rusia grandes ventajas en China, sin su conocimiento ni consentimiento. Tan sólo se logró salvar del desastre a Manchuria y esto a través de un tratado chino-ruso en 1944: sin embargo, los rusos planearon tan hábilmente el abandono de Manchuria que permitió a los comunistas chinos tomar posesión de ella antes que a los nacionalistas, pasando desde entonces a ser «Mongolia exterior». Lo mismo ocurrió con Sin-Kiang; ambos territorios pasaron a convertirse en parte del cinturón de seguridad ruso.

Por otra parte, la política de amistad hacia el Japón de los Estados Unidos, provocó una nueva política de amistad hacia Rusia; con el mismo fin de robustecer a China internacionalmente, intentó Chiang crear infructuosamente una unión asiática similar a la Unión Atlántica. A todos estos intentos sucedió la rápida descomposición del Estado y la pérdida del continente ante el ataque comunista. A estas causas atribuyen los nacionalistas de Formosa la pérdida del continente: la corrupción e ineficacia de los altos oficiales de la Administración y especialmente del ejército: la inquietante

situación económica; la falta de cooperación popular debida a la miserable situación de campesinos y obreros, al olvido de la reforma agraria; los monopolios nacionales y nacionalizaciones industriales al servicio de ciertos beneficios particulares. Desde entonces los nacionalistas han intentado la reacción universal frente al comunismo, no obteniendo más que una tímida declaración de la O. N. U.

La política internacional de la China comunista es tan amplia y elástica que no es susceptible de generalización teórica. Sus objetivos son las tradicionales, es decir, expansión o dominio político en el sureste asiático (Tibet, Indochina, Burma y Siam, que en parte ha alcanzado ya), adaptando los rudos y brutales métodos comunistas. Su política se manifiesta en dos sistemas: de «Solidaridad Revolucionaria Proletaria», de carácter agresivo, que por folletos, libros y radio ataca a cuantos países se opongan a su reconocimiento; la participación militar en Corea, posterior a la aún más importante de los hechos que inmediatamente precedieron; intento de hacer de esta cuestión una materia puramente asiática. Y el sistema de «Frente Unido» usado para desmentir la agresividad de China, su dependencia de Rusia y su falta de buena fe, a través de Conferencia de Paz, asambleas de jóvenes, etc.

Las relaciones con Rusia son calurosas; la tradicional resistencia China frente a Rusia ha cesado (Manchuria, Mongolia). Las ideas de Mao han sido aceptadas en Moscú. Las relaciones económicas son muy intensas (300 millones de dólares en préstamos, explotación conjunta de empresas, intercambios y ayuda comercial). Cualquier otro comentario sobre las relaciones chino-rusas, no pasan de ser mera especulación, concretamente respecto al supuesto «titoísmo» de Mao. Por último, hay que lamentar la popularidad que el comunismo goza hoy día en China gracias a las ventajas materiales que ha otorgado en el interior y por la consecución de ciertos objetivos tra-

dicionales en el exterior, hábilmente explotado por una propaganda bien organizada y muy extensa, todo lo cual hace aparecer la vuelta de Chiang como poco probable por el momento.

El libro acaba con un estudio deta-

llado de las diversas relaciones que China ha sostenido desde el imperio, con Tibet, Indochina, Burma y Siam. Este tomo se completa además con la obra *Free India in Asia*, del mismo autor. —JAIME DE OJEDA EISELEY.

G. L. ARNOLD: *The pattern of world conflict*. New York, The Dial Press, 1955; VI+250 páginas.

El autor, británico, consigna el caso irremediable de aquel período de política internacional, cobijado bajo el apelativo de *Pax Británica*, al cual ha sucedido otra etapa histórica, la *Pax Americana*, ahora iniciándose. Es Arnold un atlantista y no constituye otra su postura, ante el conflicto entre el monolito eurásico y la comunidad atlántica. Para Arnold, el sistema del equilibrio político (*Balance of Power*), dejó de ser realidad en 1945; en 1949, un hecho plural, posibilita la reaparición del equilibrio maltrecho (la primera bomba atómica rusa y la firma del Pacto del Atlántico).

Con este restablecimiento, surge el ansia de supremacía, que en esta ocasión asume la forma de «guerra fría», mediante cuyo artilugio se intenta alterar la actual distribución de fuerzas, sin necesidad de recurrir a las armas. Podemos afirmar que, a largo plazo, la «guerra fría» es, en el fondo, una lucha en torno a la determinación del carácter de una sociedad, a punto de brotar del impacto de la tecnología moderna, sobre países situados fuera del primer plano de la historia, por lo menos hasta los tiempos actuales y cuya organización tradicional fuera destrozada por el liberalismo.

En el presente, estas sociedades precisan de una revolución «desde arriba»; el dilema del oeste, es el siguiente: o el mundo occidental realiza por sí mismo esa revolución o deja que el comunismo la lleve a cabo, a su manera.

En estos países los términos «revolución» y «nacionalismo», van indeliblemente unidos. La idea occidental de que el nacionalismo puede mo-

vilizarse contra el comunismo, sin dotar a aquél previamente de contenido social y de una dirección política, constituye un error. La esencia de los países agrarios radica en su ardiente patriotismo y su deseo de reformas revolucionarias. Así, la revolución china, apoyó el motivo de su triunfo, en el odio al extranjero y en la reforma agraria. Estas aspiraciones las ha sintetizado el comunismo en dos palabras: mesianismo y totalitarismo. La mención del totalitarismo, podrá parecer extraña, pero por mal que ello sienta en occidente, se puede afirmar que en estos países se admite el comunismo, precisamente porque es totalitario.

El nacionalismo, embarcado en una revolución decisiva, percibe que el único poder capaz de llevarlo a cabo, es el de un Estado, dotado de los recursos de poder imaginables: un Estado totalitario, que no se pliegue al interés clasista.

¿Quiere esto significar que el occidente nada tiene que hacer en la lucha por la captación de estos Estados nacientes? Occidente ganará la batalla si es capaz de resolver, por sus propios métodos, los problemas sociales del mundo. Occidente ha tenido al alcance de su mano el evitar esa horrible lucha. En el período de la guerra, una planificación moderada, hubiese producido el resultado apetecido: en cambio, en aquellos años, la lucha se entabó entre la economía liberal (paradójicamente defendida por los socialistas) y los proteccionismos imperialistas, y la coyuntura resultó así malograda.

Sigue diciendo Arnold que para ganar la «guerra fría», el occidente necesita, además de la expansión económica, el conservar la pólvora seca; así, pues, el denunciar los armamentos en nombre del progreso social es absurdo.

Si este doble objetivo se persigue por un espacio de tiempo suficientemente prolongado, concluye el autor, quizá los comunistas se verán obligados a abandonar su doctrinarismo, sobre la inevitabilidad de una colisión final.—EMILIO BARCIA G.-VILLAMIL.

## VIII. Filosofía

ROMEO CRIPPA: *Il realismo integrale di M. Blondel*. Editorial Fratelli Bocca, Milán-Roma, 1954 (Pubblicazioni dell'Istituto di Filosofia dell'Università di Genova); 202 páginas.

La filosofía de Maurice Blondel representa el intento, dentro de nuestro mundo, de replantear el problema filosófico desde una situación integralmente cristiana. Por el intento y por el apasionado significado del pensador, el tema es de gran actualidad e interés.

El autor comienza volviendo la mirada hacia los orígenes del blondelismo. Es preciso fijar en qué medida está Blondel unido y separado de su maestro Ollé-Laprune. El impacto del maestro sobre el discípulo está señalado por el puesto que en el primero tiene la tesis y filiación del concepto de «acción». Se trata de llegar a la verdad, y este llegar implica siempre un poseer o realizar. De aquí va a partir Blondel en sus diversas elaboraciones del mismo concepto pasando por diversos tamicos de lo humano. Pero claro es, su centro de gravedad le vendrá dado por lo religioso, más aún por lo católico. Es, efectivamente, la verdad revelada realizante, la gracia, etc., la que ejemplifica al máximo el concepto que comenzó a perfilar el maestro. El hilo de las dependencias no se corta con el maestro inmediato: Ollé-Laprune, sino que el autor nos da otro nombre clave para desenredar el camino: Graty. Por eso desde este primer capítulo de entrada se llama «Novedad y continuidad de una posición».

Falta, una vez establecidas las dependencias, precisar el concepto propio y original de acción. En los dos capítulos siguientes se encarga de hacerlo. Se estudia la «acción» en su aspecto dinámico, ejemplificado máximamente en la Iglesia, conservadora de tradición, en cuanto tendente a practicarla. Desde la «acción» se tenderá —y es el capítulo fundamental del libro, su centro de gravedad— que perfilar la noción de ente, orientadora de su Filosofía. No es intercambiable con la que ha mantenido tradicionalmente la Escolástica, pero tampoco (y es este dilema el que se propone salvar), con la que parte de la Filosofía moderna o «Filosofía de la conciencia». Dentro del ámbito previo de la acción se dibujará su «realismo metafísico». En él, las diversas jerarquías de entes: la materia, los organismos vivos, la persona. Cada uno de estos grados se encaja, se ensambla con el siguiente, dentro del ámbito «existencial» de la acción. Por último, la persona reclama para su comprensión, para su intelección en verdad (recordemos la conexión que ya apuntaba Ollé-Laprune entre acción y verdad) un fondo primigenio (que recuerda —dice el autor— el *Urgung* de Eckhardt), es decir, Dios. En esta noción, clave de las demás, se encuentran fundamentados los más interesantes y personales conceptos de Blon-

del: sentido de la Revelación y de la Analogía. Desde ahí aparece la posibilidad del conocimiento del ser en cuanto es abnegación y amor, caracteres ambos que son posibles de alcanzar, gracias al supuesto previo de «acción».

¿Cuál ha sido el método para llegar hasta allí? El método de Blondel que ha desembocado en el «realismo metafísico» así entendido, ha comenzado por la persona. Esta persona es cristiana y su apertura al mundo de la realidad también lo es. Así, su punto de partida, su instrumento de captación, es ya, anteriormente, cristiano. Es el intento de asimilación del todo, el planteamiento total, desde lo religioso. «La apertura religiosa es —dice— intrínseca al hombre y al cosmos todo.» El filósofo «no puede llevar una contabilidad por partida doble» en cuanto filósofo y en cuanto creyente. El hecho originario es el del hombre ya religioso.

Desde la acción a la noción de ser, desde ahí a Dios. Ahora falta que aparezcan, también refundidas, las nociones con las que siempre ha operado la metafísica. Con rango singular, la de sustancia. Ya hemos apuntado algo, pero es preciso terminar lo que se empezó. En la dialéctica inter-

na del libro que nos ocupa, se cierra la exposición de la filosofía de Blondel con el papel de la acción «como vínculo sustancial del ser». No había realidades estáticas, sino una marcha dinámica de acoplamientos regida por el sentido de lo divino en cuanto se fija como «acción amorosa» (hacer que se expresa —dice— de modo más completo en la relación criatura-Creador). Sin entrar en las distinciones que el autor hace —necesarias a la claridad de la exposición— entre las diversas nociones de la completa noción baste decir que en todas ellas permanece constante el vínculo que hace posible hablar de la realidad del ser. Esto salvará a la filosofía blondeliana de toda falsa perspectiva pragmatista.

Este libro se ha propuesto, a mi entender, un doble fin. Por un lado, es una exposición correcta, pero entusiasta, de los conceptos fundamentales que integran la filosofía de Blondel. Por otro, es una ratificación del «realismo» de Blondel, un aclaramiento de sus nociones fundamentales contra cualquier posible o real malentendido. De ahí el título del libro.—M. RIAZA.

## IX. Filosofía de la cultura

HANS KÖHLER: *Die Wirkung des Judentums auf das abendländische Geistesleben*. Berlín, Duncker & Humblot, 1952; 133 páginas.

El Dr. Hans Köhler, profesor de teología sistemática en Berlín, se plantea en esta monografía una cuestión que tiene en cierto modo el carácter de un balance y el de un recuerdo oportuno. ¿En qué medida han influido los judíos en la vida espiritual de Occidente? Se trata de un libro de síntesis realizado con un criterio superior en el que la erudición minuciosa se ha recubierto de manera que aun adivinándola ni fatiga ni distrae.

Con un conocimiento profundo del tema, se va evidenciando con innegable objetividad, que una gran parte de la vida espiritual de Occidente procede del impulso judío. Leyendo este libro se le ocurren al lector temas como éste: ¿En qué medida no fué el Renacimiento una plenitud hebrea? ¿De dónde le viene a Miguel Ángel su indiscutible impronta hebrea?

Estudia el autor primero, la extraordinaria importancia de la religión ju-

día y, sobre todo, el profetismo hebreo que tan honda huella dejó en el alma occidental irremediablemente vinculada a la inquietud del futuro. En segundo lugar considera el tradicionalismo judío no sólo en su aspecto religioso, sino también en su aspecto jurídico, y la influencia que a través de ciertas personalidades de excepción este judaísmo ha ejercido. En tercer lugar considera la filosofía jurídica como quizá la primera filosofía religiosa y el peso enorme de su influencia antes y después de Spinoza. Considera después la mística judía y en qué medida ha determinado el misticismo árabe y el occidental, y por último, le influjo judaico en las ciencias, para acabar estudiando la aportación hebrea en el mundo artístico y espiritual de nuestros días.

Repito, como dije al principio, que es un libro aleccionador. A través

de sus apretadas 137 páginas, desfilan nombres, Instituciones, actitudes, cuyo fundamento está, sin duda, en la espiritualidad y la raza judía, y parece que hubiéramos, si no menospreciado, por lo menos desconsiderado la influencia enorme que en su conjunto ha ejercido el judaísmo, sobre los occidentales. El libro tiene una especial importancia para los españoles, país en que la influencia judía desde muy antiguo ha sido tan profunda que se la puede considerar uno de los elementos decisivos para explicarse la especial textura de las minorías directoras españolas, mucho más judaizadas que el pueblo. Alguna vez habrá que estudiar con la necesaria y posible meticulosidad, el origen y sentido de la actitud hebraica, de la minoría directora nacional en la época del barroco y otras análogas.—E. T. G.

GEORGE SARTON: *Ancient science and Modern Civilization*. Lincoln, The University of Nebraska, 1954: 111 páginas.

Es indudablemente interesante el punto de partida del pensamiento de Sarton en esta obra: ¿qué influencia ha tenido la ciencia antigua en la civilización moderna? Sin embargo, el enfoque mediante el que el profesor de Harvard desenvuelve esta problemática hace que pierda todo interés —salvo el puramente anecdótico-cultural— para el estudioso de disciplinas políticas o sociales, aun concebidas éstas en su más amplio significado.

No niego, pues sería absurdo, la existencia de una clara influencia de la ciencia antigua en la civilización y en la cultura modernas; lo que sí pongo en duda es el interés inmediato que puede suponer, para juristas y sociólogos, el conocer las obras y descubrimientos de Euclides o el conocimiento ptolomeico del fenómeno de la refracción.

No pretendo con lo anterior, pues sería injusto, restar mérito a la obra divulgadora de George Sarton, refle-

jo de las tres *Montgomery Lectures* dadas en abril de 1954, en la Universidad de Nebraska (Lincoln).

El autor nos presenta concisa, sobriamente las circunstancias históricas, la producción y la influencia de estos sabios de la antigüedad, haciéndonos recordar hechos casi olvidados y dándonos a conocer facetas interesantes e insospechadas.

El Renacimiento Alejandrino —con dos instituciones: el museo y la biblioteca que ilustran la grandeza de su cultura—, los pensamientos euclidiano y ptolomeico y otros interesantes aspectos de la ciencia antigua son reflejados con un poder de síntesis extremadamente valioso.

El panorama filosófico y religioso de la época estudiada —con breves referencias a Constantino y al apóstata Julián— está reflejado algo superficialmente y, para nosotros, con una idea equivocada, por su radicalismo, sobre ciertos aspectos del «avance» del

cristianismo contra la tradición helénica y la monopolización pagana de los trabajos científicos.

Finalicemos, considerando que sí abre interesantes posibilidades la idea

—esbozada únicamente— de la fuerza centrífuga de las persecuciones y su influencia decisiva en la difusión de la ciencia griega por el mundo asiático.—JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

M. F. GALIANO, F. R. ADRADOS y J. S. LASSO DE LA VEGA: *El concepto del hombre en la antigua Grecia*. Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1955; 127 páginas.

Tres prestigiosas figuras del helenismo en España se han reunido en esta publicación para ofrecernos el estudio de esta interesante faceta del pensamiento griego. El tema no ha sido tomado en toda su amplitud, sino que los autores se han limitado respectivamente a los períodos principales de la historia de Grecia, tomando algunos de los aspectos más significativos de su desarrollo. Galiano ha estudiado el capítulo correspondiente al pensamiento griego arcaico, Adrados la edad ateniense y Lasso de la Vega la época helenística.

Galiano elude el tratar el problema en lo que respecta a Homero, pues plantearía arduos problemas la separación de los distintos momentos cronológicos que se contienen en la epopeya. Apenas si tampoco lo hace por lo que respecta a Hesiodo y así, en realidad, su trabajo comienza en Alceo. Este muestra un concepto de sociedad restringida y limitada a la aristocracia; no hay en él leyes morales, ni principios éticos, ni tampoco un verdadero humanismo. Arquíloco representa un ideario más avanzado por lo que respecta a las relaciones del hombre con la sociedad. Su desgraciada y azarosa vida le lleva a un punto de fatalismo y de insensibilidad casi cínicos. Arquíloco tiene de común con Alceo la falta absoluta tanto de un sentido de la humanidad como de una tendencia panhelénica. Píndaro da preceptos educativos, pero únicamente para la clase aristocrática por la que únicamente sentía interés.

Adrados ha recogido en magistral

cuadro el humanismo socrático, en tanto que las figuras de Platón, Aristóteles y, sobre todo, Isócrates son tratados con brevedad. Resulta aquí imposible condensar en unas líneas la concepción socrática del hombre que el autor nos expone. Los sofistas, extraños a Atenas, se liberan totalmente de la tradición y a través de la retórica ofrecen a la juventud el arma decisiva para el triunfo en la política. Crean un humanismo puro, en el que el hombre no es contrastado con nada extraño, al paso que dejan al hombre en el mayor desamparo y crean una doctrina totalmente carente de normas de conducta. El enfrentarse con estas ideas es la hazaña de Sócrates. Convierte el pensamiento racional, que en los sofistas llevaba a la destrucción de las viejas normas, en otro constructor de normas nuevas. La búsqueda de Sócrates de nuevos objetivos para el obrar humano tuvo dos consecuencias: a) Todas las ciencias humanas y aun generales derivan ocasionalmente del estudio de la conducta humana. b) Nace un nuevo concepto del hombre, que, continuando absolutamente autónomo, lleva en sí la norma de su obrar.

Lasso de la Vega estudia los valores aportados por el helenismo y transmitidos por éste a Roma, al Renacimiento y a nosotros mismos. El ideal humanista de occidente caracterizado por su pensar plástico, una rigurosa teleología en la que la voluntad somete al mundo exterior y la experiencia religiosa de un mundo como creación de Dios no deriva tanto del pensamiento griego clásico como del he-

lenístico (bajo este término entiende Lasso de la Vega el período propiamente helenístico y el más comúnmente denominado helenístico-romano). El humanismo helenístico se caracteriza por su principio racional que ve en el hombre intelecto y en el cosmos una conexión intelectualmente estructurada, por una rigurosa teleología, y finalmente, por la consideración del mundo como creación de Dios. Surge una economía unitaria en la que la unidad fundamental no es ya la polis, sino la *ecumene*; economías con nuevas fuentes de riquezas y el profesionalismo como interesantes novedades. En el orden político y social el helenístico plenifica la igualdad entre todos los hombres, sobre un movimiento iniciado por la sofística. El arte y la literatura están íntimamente ligados a la vida del hombre, nace una ciencia positivista y aparece el ideal de sabio individualista y desdeñoso en su soledad del mundo social. El más acusado carácter del nuevo período es la preeminencia que alcanzan

los valores sociales que orientan decisivamente la imagen del hombre político, teórico, económico o religioso. Isócrates formula un ideal pedagógico de cultura general que sintetiza el amor a una filosofía más bien práctica y dotada de fuerte contenido político con el ejercicio del arte retórico, subordinada a aquellos contenidos. A su vez, este ideal pedagógico de Isócrates recoge la nueva valoración del poder educativo de la historia, que había sido relegada por la filosofía platónica. El humanismo romano, siguiendo a la época helenística, menos intelectualista y más voluntarista que la clásica, enriqueció la noción de hombre con un sentido político, de imperio. Y sobre este ideal el Cristianismo elaboró una interpretación del hombre más honda, extensa y universal: el hombre agustiniano es una voluntad tensa hacia la trascendencia, domina la vida y es, por su propia cuenta, protagonista del drama del pecado. ANGEL MONTENEGRO.

## X. Diccionarios

WOLFGANG KAYSER y otros: *Kleines Literarisches Lexikon* Sammlung Dalp A. Franke AG. Verlag, Bern, 1953: 608 pág.

Constituye este interesante diccionario una refundición, totalmente renovada, de tres diccionarios literarios de la Colección Dalp, y que constituían los volúmenes 15, 16 y 17 de esta serie suiza de manuales: *Weltliteratur*; *Deutsche Literatur*, y *Literarisches Sachwörterbuch*, que se reúnen ahora y publican bajo la dirección de Wolfgang Kayser.

Muchas veces en el trabajo científico nos encontramos con la necesidad de acudir a una enciclopedia para fijar diversos datos sobre la vida, características literarias, escuela, obras, etcétera, de un escritor. Desgraciadamente no abundan en nuestro país enciclopedias ni diccionarios literarios

puestos al día, por especialistas precisamente. De ahí la utilidad —aun con las limitaciones de encerrar en 608 páginas las tres materias que se refunden en este libro, y que indicábamos en el párrafo anterior— que posee este pequeño y denso libro de la colección Dalp.

Es cierto, sí, que en atención a un criterio estrictamente literario, se ha eliminado a los filósofos y a los científicos, pero justamente datos sobre estos es posible más fácilmente conseguirlos en los diccionarios existentes sobre especialidades, tales como los diccionarios de filosofía, etc.

Diciséis especialistas colaboran con el Prof. Kayser en la redacción del



*Lexikon*. El Dozent Dr. H. Seidler redacta, con el Prof. Dr. Kayser, la parte correspondiente a términos literarios, y cabe destacar como redactor de la parte correspondiente a los autores literarios en idioma español, la colaboración del Doz. Dr. H. Flasche, el cual en los autores que abarca, acierta realmente en su precisa concisión.

Tratándose de un diccionario hecho en Suiza, y que refunde uno anterior dedicado expresamente a literatura alemana, es ésta la que es tratada más extensamente, pero, además, son tratados y estudiados autores de las literaturas árabes, armenia, búlgara, china, danesa, alemana, estoniana, finlandesa, inglesa, francesa, georgiana, griega, india, islandesa, italiana, japonesa, yugoslava, latina, letona, holandesa y flamenca, norteamericana, noruega, persa, polaca, portuguesa y brasileña, rusa, sueca, escandinava, española, checoslovaca, turca y húngara.

Como ejemplo de la utilidad y el interés de este *Lexikon* nos permitimos insertar dos modelos, tomados al azar, uno en la sección de términos literarios y otro en la de autores, en los que puede apreciarse cómo en pequeño espacio se ha condensado hábil y científicamente lo esencial.

Hemos tomado como ejemplo primero el término *Pietismus* en las páginas 113 y s.: «Movimiento religioso del protestantismo alemán en el tránsito del siglo XVII al XVIII, con prolongados efectos. Es una reacción contra la iglesia ortodoxa del luteranismo, y resalta sobre todo el sentimiento y la fantasía en la vida religiosa. Representa un primer síntoma de la irrupción de estas fuerzas anímicas. Los pietistas buscaban un camino propio hacia Dios y la Biblia. El alma llena de Dios es la regla de la religiosidad, y de ahí, ante todo, el cultivo del alma, el autoconocimiento interior. El pietismo llega hasta la *Aufklärung*, la cual se propaga algo más tarde, y aunque tiene de opuesto su actitud sentimental, tiene, empero, de común con ella su giro contra la ortodoxia y su idea de la tolerancia (Lavater, Jung-Stilling). El pie-

tismo se realiza en conventículos, siendo la culminación de esta actuación en el período de 1670 a 1740. Ya J. Arndt con sus cuatro libros *Wom wahren Christentum*, 1605, el cual acentúa el sentimiento en lo religioso, es un precursor. Un primer grupo muy significativo lo forma Philipp Spenner (1635-1705) con su *Collegia Pietatis* desde 1670, en Frankfurt a. M.; anteriormente August Hermann Franke con sus fundaciones en Halle; más amplios círculos se integran en Württemberg, sobre todo el de Zinzendorf, con sus reuniones en su propiedad Hernhut en Silesia. La vasta y silenciosa acción pietista en el campo de la caridad cristiana parte de aquí y se prolonga mucho tiempo, y aún en el *Sturm und Drang* se aprecia todavía su fuerza: en Goethe mismo, especialmente bajo el influjo de Susanne von Klettenberg, y también en Lavater y Jung-Stilling. La significación del pietismo en la literatura es grande. Los pietistas son especialmente espirituales poetas líricos: Spener, Neander, el importantísimo Tersteegen, y también Arnold y Zinzendorf. Cultivan la autobiografía, como, por ejempl., Spener, Franke, H. Jung (Stilling). Promueven por medio de la autocontemplación el conocimiento del alma, y con ello el arte del diario y de la carta; esto repercute a su vez en la novela en forma de cartas. La última creación épica al modo pietista son las «Confesiones de un alma bella» del *Wilhelm Meister* de Goethe. El pietismo ha contribuido sobre todo al desenfreno sentimental, el cual se manifiesta ya en las características religiosas de la poesía de Klopstock, se aprecia también en el *Wieland joven*, influye en el *Sturm und Drang*, y actúa hasta en Schleiermacher. A. Ritschl, *Geschichte des P.*, 1880. R. Unger, *Haman u. die Aufklärung*, 1911. W. Mahrholz, *Der dt. P.*, 1921. K. Reinhardt, *Mystik u. P.*, 1925. A. R. Günter, *Psychologie des P.*, Dt. Vj., 1926. H. Kindermann, *Durchbruch der Seele (Vom P. zur Romantik)*, 1928. U. Stempléll, in RL. II».

He aquí el segundo ejemplo de la sección de autores en la página 407: «*Manrique*, Jorge, poeta español, alrededor de 1440-1479, nace en Paredes de Nava (Palencia), muere ante el castillo de Garci-Muñoz (cerca de Calatrava); escribe —entre otras— «la más famosa poesía de la literatura española» (E. R. Curtius), las *Coplas a la muerte de su padre don Rodrigo*. Cuarenta estrofas (en *pie quebrado*, esto es, unión de versos de ocho sílabas y cuatro sílabas) cantan la fugacidad del humano existir, lo impedido de la vida eterna, la exce-

lencia de la honra. Eds.: *Obras completas*, 1942, prólogo de J. García López; A. *Poesía completa*, 1948, Clásicos Castellanos (Cancionero). Trads.: *Coplas*, E. R. Curtius, Roman. Forsch., 58, 1944.»

Con estos dos ejemplos es posible darse cuenta de hasta qué punto puede ser de utilidad, en la resolución de dudas que se presentan en el trabajo diario, este pequeño y completo diccionario que se puede tener al alcance de la mano en la mesa de estudio.—  
JOSE M.<sup>a</sup> HERNÁNDEZ-RUBIO.

B) NOTICIAS DE LIBROS (\*)

I. Ciencia política

ABEGG, Lily: *Vida y política en el Oriente Medio*. Edit. Nacional. Madrid, 1955; 470 págs.

Se concreta esta obra al estudio del mundo árabe propiamente dicho, esto es, a los Estados miembros de la Liga Árabe, y en ella se investigan las causas que mantienen tras la segunda guerra mundial en un primer plano de la actualidad a los países que componen la Liga.

BENEDETTI, Rinaldo de: *Il problema della popolazione in Italia*. Milán, Comunità, 1954; 96 págs.

El autor examina la situación demográfica italiana. Actualmente ha superado Italia los 47 millones de habitantes. Un remedio a la miseria y paro producidos por la superpoblación puede encontrarse, a juicio del autor, en la limitación voluntaria de la natalidad.

BODMER, Walter: *Das Postulat des Weltstaates*. Zurich. Juris-Verlag; 1955.

Extractos de abundante bibliografía sobre la idea de un Gobierno mundial. El autor examina distintas formas teóricas: Super-Estado, Estado Universal, Federación Mundial, Gobierno Mundial..., etc. Personalmente prefiere la teoría del Gobierno Mundial propiamente dicha, ya que, a su juicio, las

otras formas están sugeridas por los políticos más que por la técnica jurídica. Al examinar las causas que provocan las tendencias integratorias cree encontrar la principal en el miedo a la guerra.

BORGESE, G. A.: *Foundations of the World Republic*. Chicago, The University of Chicago Press, 1953; 328 páginas.

Estudia el autor los conceptos de paz, justicia y poder, para examinar la posibilidad de un proyecto de Constitución mundial. Cree Borgese que a este medio de organización supraestatal se llegará de forma indubitada, preguntándose únicamente: ¿Después de una tercera guerra mundial? ¿En la paz, debido al esfuerzo de las Naciones Unidas?

BUCHANAN, W.; KRUGMAN, H. E.; VAN WAGENEN, R. W.: *An International police Force and Public Opinion. Public Opinion in the Union States 1939-1953*. Publicación núm. 3 del Center for Research on World Political Institutions, Princeton University, Princeton, 1954; 39 págs.

El estudio hecho en los Estados Unidos sobre la posible creación de una fuerza o policía internacional ha despertado entre la opinión pública americana una gran acogida, como de-

(\*) A cargo de Manuel JIMÉNEZ DE PARGA, con la colaboración de María Teresa SANCHO, José A. CAMPO-ARBULO, Agustín CEBALLOS, Rafael GONZÁLEZ-GALLARZA y Juan LLADÓ.

Los libros que ofrecen especial interés serán objeto de reseña o noticia más amplia en un próximo número de la REVISTA.

muestran las encuestas realizadas. Los métodos empleados para sondear esta opinión no han alcanzado, a nuestro juicio, el nivel científicamente deseable.

CONFEDERAZIONE ITALIANA SINDICATI LAVORATORI: *Relazione della Segreteria Confederale al 2.º Congresso Nazionale*. Roma, 1955, 318 págs.

Mucho camino ha recorrido la C. I. S. L. desde que en Italia se rompió la unidad sindical. En la relación que publica su secretaría se alude a todos los problemas enfrentados y resueltos por la C. I. S. L. desde entonces en el triple plano de su competencia: acción contractual y extra-contractual y actividad dirigida al potenciamiento de la organización sindical.

COYLE, David C.: *Le Système politique des Etats-Unis et son fonctionnement*. Aubier, París, 1955; 271 páginas.

Con un criterio predominantemente esquemático, al que fuerza la brevedad del libro, D. C. Coyle nos presenta el sistema político de los Estados Unidos de Norteamérica. La obra se encuentra dividida en 14 capítulos que tratan de los partidos, su organización y funcionamiento, la Administración, Congreso, Estados Federales, Administración Local, la Administración y la Economía, y los derechos individuales del ciudadano, entre otros temas.

DAUPHIN MEUNIER, A.: *La doctrine économique de l'Eglise*. Nouvelles Editions Latines. París, 1955; 342 páginas.

Examina este libro el influjo que los hombres, movimientos y partidos de inspiración católica ejercen en la vida política, social y cultural francesa y en la de otros países y afirma la necesidad de contemplar más a fondo lo que de una manera un tanto vaga viene de-

nominándose doctrina económico-social católica.

[Cfr. la recensión a una edición castellana en el núm. 71 de nuestra REVISTA.]

FERRAROTTI, Franco: *La protesta operaia*. Milano, Edizione di Comunità, 1955, 124 págs.

La obra sienta la tesis de que el movimiento proletario se articula como protesta frente al creciente proceso de industrialización, que presta a la empresa un poder *leviathánico*. El autor propone como panacea del problema social la fórmula de la «comunidad de Fábrica». Ella prestará al núcleo proletario una «conciencia» que le permita superar los conceptos de clase y sindicato, poniéndolo al margen de las banderías políticas.

ROTH, G.: *Fraktion und Regierungsbildung*. Meisenheim am Glam. Westkulturverlag Anton Hain, 1954, 156 págs.

El propósito del autor ha sido esclarecer la esencia y funciones de las minorías parlamentarias en la formación de los gobiernos. El análisis está hecho sobre la teoría y la realidad constitucional alemana de nuestros días. Roth concluye reafirmando el principio de que entre las normas jurídicas constitucionales y la efectiva vida política de un país, hay una clara divergencia. El Parlamento no tiene el carácter de una asamblea democrática legítimamente representativa de un autogobierno popular, sino que tiende a transformarse en una institución oligárquica de partidos.

GROSSER, Alfred: *Administration et politique en Allemagne occidentale*. París, A. Colin, 1954, 247 págs.

Se trata de un trabajo en equipo realizado bajo la dirección de A. Grosser que une su nombre a los de F. Dreyfus, J. Hamm, W. Kreiterling.

A. Lewin, H. Locher. Aumenta el interés del estudio el hecho de que hayan colaborado alemanes y franceses. Los partidos políticos, las organizaciones profesionales, los diversos grupos de intereses, el municipio, la descentralización, en fin, todos los problemas e instituciones político-administrativos de la República de Bonn se examinan de forma clara y precisa.

LEVARD, G.: *Chances et périls du syndicalisme chrétien*. París, Librairie Arthème Fayard, 1955, 223 págs.

Trátase de un trabajo muy documentado sobre el desarrollo del movimiento sindical cristiano, en el que se pone de manifiesto la postura que este movimiento asume en el cuadro general de la acción organizada de los trabajadores.

Gaston Tessier, presidente honorario de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, da entrada a la obra con un jugoso prólogo.

MACHIAVELLO: *The Ruler*. A new translation by Peter Rodd introduced by Walter Elliot. The Bodley Head, Londres, 1954.

La importancia del pensamiento de Maquiavelo vuelve a manifestarse en los actuales tiempos, quizá porque su época, en ciertos aspectos, puede ser considerada bastante semejante a la de Stalin o Malenkof. En el mundo anglosajón se nota el interés por la obra del Secretario florentino. Una muestra de ello es la presente traducción al inglés de *El Príncipe* por Peter Rodd, con un breve prólogo de Walter Elliot.

PICKLES, Dorothy: *French Politics. The First Years of the Fourth Republic*. London, Oxford University Press, 1953, 302 págs.

Ofrece la obra de D. Pickles una interesante visión de la vida política

francesa, tal como la percibe un inglés. En ella se descubre y explica el funcionamiento de la IV República.

PLANTEY, Alain: *La Formation et le Perfectionnement des fonctionnaires nationaux et internationaux*. Institut International des Sciences Administratives, Bruxelles, 1954, 159 páginas.

El Instituto Internacional de Ciencias Administrativas realiza un estudio amplio y detallado de los problemas que plantea la formación de funcionarios; complace con ello un expreso deseo de las Naciones Unidas.

PLANTEY, Alain: *Traité pratique de la Fonction Publique*. París, 1956, 412 págs.

Plantey, auditor del Consejo de Estado Francés, estudia en esta obra las definiciones y concepciones de la Función Pública, el problema político, el estatuto jurídico, las obligaciones profesionales, la gestión administrativa, las ventajas financieras y sociales y las dificultades contenciosas de dicha función.

Aparte del enorme interés actual por la función pública, esta obra tiene el aliciente de presentarnos un estudio claro, sistemático y puesto al día.

*Problemas y soluciones para la conservación de derechos de los trabajadores migrantes*. Folleto. Ponencia especial de la Delegación Española al II Congreso Ibero-Americano de Seguridad Social.

En esta publicación se afirma que el principal problema para la conservación de los derechos de Seguridad Social de los emigrantes radica en la falta de uniformidad de los regímenes existentes en la materia en los países de la América Latina.

RODRÍGUEZ, Federico: *Tendencias actuales de la política social*. Editora Nacional. Madrid, 1955, 34 págs.

Se recoge en este folleto el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, en mayo de 1954, por Federico Rodríguez, autor ya conocido entre los estudiosos de los problemas sociales. El salario justo y la política de las nacionalizaciones son los temas principales de este jugoso estudio.

RUSSELL, Bertrand: *Il Potere*. Milán. Bocca, 1954, 328 págs.

La obra se publicó por primera vez en Inglaterra a fines de 1938. En su análisis del concepto de poder, Russell estudia las formas en que aparece a lo largo de la Historia; la crítica de las varias filosofías del poder patentiza la educación liberal de su espíritu. El progreso de la vida humana, para el autor, exige la eliminación de la guerra y la creación de un Estado Mundial mediante la universal difusión de una fe que trascienda los fines nacionales particulares.

SAUVY, Alfred: *L'Europe et sa population*. París, Les Editions Internationales, 1954, 221 págs.

La presente obra enfoca la necesidad de encontrar una solución para una Europa cuyos habitantes aumentan de forma alarmante. Sauvy estudia con detenimiento el problema del paro obrero en Italia, la superpoblación en los Países Bajos, la cuestión de los desplazados en Alemania que alcanzan ya los 10.000.000, los problemas comerciales de la Inglaterra que ha perdido sus colonias.

SCHORSKE, Carl E.: *German Social Democracy 1905-1917* Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1955, 358 págs.

Se trata de una historia del partido socialista alemán desde 1905 a 1917.

La documentación que sirve de base al libro es muy amplia: recopilaciones de discursos en el Parlamento alemán, periódicos del partido, biografías de los jefes socialistas, escritos de sus teóricos, resoluciones de las asociaciones obreras, etc.

*Sécurité Sociale: Guide des prestations sociales*. Le Particulier, Boulevard Montmartre, París, 96 págs.

La «Guía» expone con gran claridad los sistemas de seguros sociales en sus categorías de enfermedad, maternidad, familia, accidentes, vejez y muerte. La segunda parte sistematiza las leyes sociales y reglamentaciones de trabajo de cada una de las ramas de la producción.

SPEDAN LEWIS, John: *Fairer Share. A possible advance in civilization and perhaps the only alternative to Communism*. London, Staples Press Limited, 1954.

El autor resucita en este curioso libro el trasnochado cooperativismo de Owen. Según él, la radical solución del problema social se encuentra en una inversión de las condiciones existentes actualmente en el mercado de trabajo, a saber: que sean los productores quienes empleen a los patronos, a la manera como los clientes emplean a los profesionales liberales.

SPYROPOULOS, Georges: *La Liberté syndicale*. París, 1955.

Georges Spyropolos estudia en esta obra el problema de la libertad sindical en Francia comparándolo constantemente con la realidad sindical en Alemania, Italia, Inglaterra, U. S. A. y la U. R. S. S.

El trabajo, todo él de gran interés, aunque preferentemente jurídico, hace constante referencia a la realidad so-

ciológica, política y económica de los diferentes países.

STURZO, Luigi: *Politica di questi anni*.  
Bolonia, Zanichelli, 1954, 456 páginas; ídem, 1955, 392 págs.

Volúmenes noveno y décimo de las *Opera Omnia* de Luigi Sturzo.

WILDENMANN, Rudolf: *Partei und Fraktion*. Meisenheim a. Glam. Westkulturverlag Anton Hain, 1954, 210 págs.

El autor analiza la estructura de los actuales partidos alemanes (articulación, competencia, factores de cohesión, etc.), y su funcionamiento (elecciones).

## II. Sociología

BOURIEZ-GREGG, F.: *Les Classes Sociales aux Etats-Unis*. París, Armand Colin, 1954, 234 págs.

Engaña el título de este libro que parece defender la existencia de clases sociales en Norteamérica, cosa que la sociología moderna no suele admitir. Al correr de las páginas del mismo, puede observarse que el autor utiliza la palabra «clase» en un sentido distinto del que con propiedad se viene usando. En efecto, para Bouriez-Gregg «clase» es un concepto que indica una determinada valoración dentro del mismo grupo social.

Por lo demás, la obra está concebida en términos de gran claridad y brillantez.

COLAJANNI, Napoleone: *Il divenire sociale*. Roma, Casa Editrice Italiana, 1955, 228 págs.

Los escritos de Colajanni que Conti ha reunido en este libro componen un cumplido retrato del hombre y del político. De especial interés son las páginas dedicadas a la «cuestión meridional», siempre de actualidad en Italia.

DÍAZ PLAJA, Fernando: *La vida norteamericana*. Editorial Escelicer, Madrid, 1955, 208 págs.

La influencia del joven pueblo norteamericano se hace notar cada día

con más fuerza en todos los ámbitos, motivo por lo que la bibliografía sobre su vida y costumbres es extensísima y quizá ya algo agobiante. Nada nuevo nos dice la presente obra, que discurre por cauces abiertos en anteriores estudios sobre el mismo tema.

ELKIN, A. P.: *The Australian Aborigines*. Londres, Angus and Robertson Sydney, 1954.

La actual es una nueva edición notablemente aumentada de la obra aparecida en 1938. Los capítulos relativos a la vida religiosa y artística de los aborígenes australianos son del máximo interés. El capítulo final estudia la actitud de los primitivos australianos respecto a la civilización moderna.

HAROUX, H., et PRAET, J.: *Psychologie des leaders*. E. Nauwerlaerts. Louvain, 1955, 2 vols. 104-104 págs.

En los dos tomos que componen esta obra se intenta delimitar cuales son las cualidades que deben reunir las personas que gobiernan a un grupo de hombres (en la industria, en la Universidad, en el ejército...). Se inspira en los trabajos de Krech, Alport, Morris, y sobre todo, de J. L. Moreno. El esfuerzo de los autores no ha sido coronado por el éxito, a nuestro juicio.

PHILLIPS, Arthur: *Survey of African Marriage and Family Life*. Institute by Oxford University Press, London, 1953, 462 págs.

La obra contiene los trabajos de tres profesores de la Universidad de Londres encargados por el International African Institute de investigar las influencias de la cultura occidental en la vida africana. El profesor Phillips examina el aspecto legal y administrativo, el profesor Mair las cuestiones sociales y el Revdo. Lyndon los problemas religiosos y misioneros.

SAINSBURY, O.: *Suicide in London, an ecological study*. Ed. Chapman-Hall, London, 1955, 116 págs.

Se estudia el suicidio en la obra de Sainsbury a partir de una base estrictamente sociológica: «el suicidio es un derivado de la desorganización social». El autor apoya su tesis sobre el examen de 409 casos registrados en Londres en el período 1936-38.

TIERNO GALVÁN, Enrique: *Sociología y situación*. Edit. Aula, Murcia, 1955, 118 págs.

Partiendo del concepto de situación como «el complejo de relaciones entre un sector definido del horizonte funcional de posibilidades del ser humano y un cierto sujeto», el autor indaga hasta qué punto la situación es fundamental para la epistemología y metodología sociológicas. Páginas muy apretadas y riquísimas de sugerencias.

VERNANT, J.: *Les réfugiés dans l'après-guerre*. Mónaco, Editions du Rocher, 1954, 922 págs.

Una de las innumerables consecuencias que traen consigo las guerras es la de los refugiados. En la presente y documentadísima obra se analizan de una forma exhaustiva todos los problemas y situaciones de estos emigrantes forzosos, después de las dos conflagraciones mundiales.

### III. Derecho

ARNOLD, Wald: *Influence du Droit Français sur le Droit Brésilien dans le domaine de la responsabilité civile*. Río de Janeiro, 1954.

Muestra el autor cómo el problema de la responsabilidad civil trasciende el dominio de la técnica jurídica para afectar la cuestión moral. Sobre esta base examina el concepto de responsabilidad civil y su desenvolvimiento en Francia y Brasil.

DELAUME, G. R.: *American-French private international law*. Nueva York, 1955, 78 págs.

Examen detallado de las relaciones de Derecho internacional privado entre Francia y los Estados Unidos, que a juicio del autor sufren de excesiva

rigidez de normas. La Convención Consular de 23 de febrero de 1853 es la base principal de este trabajo.

FLORES SDEK, Miguel: *La legítima defensa en el Derecho venezolano*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1956.

No reúne, en nuestro sentir, esta tesis doctoral ni el mérito de aportar al menos una exposición sistemática del pensamiento actual sobre la legítima defensa.

GIUFRE, Antonino: *Le développement du Droit agraire dans l'Inde*. Milano, 1954.

Estudio de las relaciones entre el Estado y el labrador hindú después



de la ley de 1950, importantísima disposición en materia agraria.

trida jurisprudencia sobre el tema estudiado.

KELDERS, Freddy: *L'Organisation Administrative de la Sécurité Sociale en Belgique*. Faculté de Droit de Liège, 1955.

Prologada por Marc Somerchausen se nos ofrece en esta obra un estudio crítico de las principales facetas administrativas del régimen belga de seguridad social.

KELSEN, Hans: *Théorie Pure du Droit*. Neuchatel, 1953, 200 págs.

Nueva edición de la conocida obra del eminente teórico de la Escuela de Viena.

L'HUILLIER, Jean: *Eléments de Droit International Public*. París, Editions Rousseau, 1954, 432 págs.

Los estudiosos del Derecho internacional ya conocen esta obra, publicada en 1950. La presente edición ha sido puesta al día hasta el 1 de enero de 1954. La obra sigue la sistemática clásica en las de su género. El capítulo dedicado al estudio de las Instituciones colectivas internacionales resulta interesantísimo y muy documentado.

LAGARDE, Maurice, y MÉJANES, Louis: *Traité formulaire de la Faillite et du Règlement Judiciaire*. París, 1956, 368 páginas.

Esta materia ha sido profundamente modificada por el Decreto-ley Faure, de 20 de mayo de 1955, que ha reglamentado con un criterio nuevo la antigua liquidación judicial. Lagarde y Méjanes señalan al principio de su obra que sólo pretenden comentar los principios que justifican la modificación y estudiar las normas que permanecen vigentes. La obra contiene nu-

LE CLERE, Julien: *L'abordage en droit maritime et en droit fluvial*. Ministère de la Marine Marchande, París, 1955, 304 págs.

En esta obra se estudian los problemas del abordaje desde un punto de vista doctrinal y práctico, dado que en él, a más de las construcciones de la dogmática, se insertan los textos de las últimas Convenciones Internacionales al respecto. Es particularmente interesante el estudio del autor acerca de la influencia del radar en la actual regulación jurídica del abordaje.

MERIKOSKI, V.: *Précis du Droit Public de la Finlande*. Helsinki, 1954. Excelente obra que da a conocer los

principales aspectos del Derecho Constitucional y Administrativo de Finlandia.

MORALES PAUL, Isidro: *El contrato de fletamento en el Derecho venezolano*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1956.

Cuidada tesis doctoral en la que usando un método comparado se logra una clara exposición del contrato de fletamento en el Derecho venezolano. Gran influencia del pensamiento italiano.

NUSSEBAUM, Arthur: *American-Swiss private international law*. Columbia University, New York, 46 págs.

Estudios consagrados al Derecho internacional privado y más concretamente a las relaciones, de posible encuadre en esta esfera jurídica, entre los Estados Unidos y los diferentes países europeos, con referencia especial a Suiza. La Convención de 25 de noviembre de 1850 es la base jurídica

de las relaciones helvético-americanas, y por tanto, su análisis es muy detenido.

PERRET, Robert: *La reconnaissance et l'exécution des jugements étrangers aux Etats-Unis*. Fribourg, Barblan et Saladin, 1955, 260 págs.

Exposición, en líneas generales, de los principios sobre los que se asienta la organización judicial de los Estados Unidos, para resumir las reglas relativas a la ejecución de sentencias dictadas en el extranjero.

PLANIOL, Marcel; RIPERT, Georges: *Traité pratique de Droit Civil Français*. Tomo VII. *Obligations*. Librairie Generale de Droit et de Jurisprudence. París, 1954. 1.110 páginas.

De la monumental obra que dirigen Planiol y Ripert se nos ofrece en su segunda edición el Tomo VII dedicado a las Obligaciones. Colaboran en él Paul Esmein, Jean Radouant y Gabriel Gabalde, profesores de las Facultades de Derecho de París, Strasbourg y Toulouse, respectivamente.

SAMPAIO DE LA CERDA, J. C.: *Curso de Derecho Comercial, Marítimo e Aeronáutico*. Río de Janeiro, 1955.

Se trata de una recopilación de las materias explicadas durante varios cursos universitarios. El autor establece una comparación constante entre el Derecho Marítimo y el Aeronáutico examinando la legislación brasileña y la de aquellos países de tradición y abolengo marítimo reconocido.

SCARPELLI, Uberto: *Il problema della definizione e il concetto di diritto*. Roma, 1955.

Sostiene el autor la necesidad de una revisión crítica de las definiciones que sobre el concepto del Derecho ha trazado la doctrina, para elaborar el suyo a través de un doble camino: en primer lugar, será preciso definir qué es la definición; en segundo término hallar la definición del Derecho haciendo plena abstracción de todo fundamento positivo.

SCHWART, Bernard: *French Administrative Law and the Common-Law World*. New York, University Press, 1954. 367 págs.

El control de los actos y decisiones administrativas debe ser siempre cuidado si no se quiere caer en una dictadura de la burocracia. En la obra presente y con un método comparado se analizan estas cuestiones con todo detalle, observándose las ventajas que al respecto ofrece la Administración francesa sobre la americana.

TELDERS: *Study Group for International Law at Leyden University*. 2.<sup>a</sup> edition. Leyde, Universitaire Press Leyden, 1954. 419 págs.

La obra responde a la idea de dar un manual cómodo y práctico sobre documentos oficiales de la Organización de las Naciones Unidas a los estudiantes de Derecho internacional. Cuatro partes componen el texto: en la primera se examina la Historia de la Carta de las Naciones Unidas, en la segunda la Carta misma, para terminar con temas de índole más casuística.

IV. Economía

BOUVIER, Ajam: *L'Economie Française au milieu du XX Siecle*. París, 1955, 188 págs.

El estudio de la evolución económica de un país es trabajo siempre de gran interés, en especial cuando se realiza con métodos apropiados para apreciar las circunstancias sociológicas y psicológicas que se ocultan tras los gráficos y estadísticas. Esta interesante obra repasa con un instrumental de datos suficientes la situación general de la economía, la industria, agricultura, consumo y problemas de circulación monetaria.

CLEMENS, J. C.: *El balance y el crédito bancario*. Traducción de Editorial Aguilar, Madrid, 1955, 211 páginas.

Hace el autor un estudio de los aspectos contables de la empresa y sobre todo de los Bancos con respecto a los créditos que éstos consiguen atendiendo a los resultados del balance.

COLE, G. D. H.: *Money, Trade and Investment*. Londres, Cassel and Company Ltd., 1954, 423 págs.

El presente libro de Cole podría ser la segunda parte de aquel otro titulado *Money its Present and Future* publicado en 1944.

Antes de acabar la Guerra Mundial hizo un estudio detenido de las dificultades económicas y monetarias con que iba a tropezar Europa en la postguerra. A aquel estudio con tendencia a la profecía, ha seguido éste de carácter histórico. Estudia detenidamente el Plan Marshall, sus diferentes partidas y el efecto logrado, así como la evolución de la economía europea desde 1945.

ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE: *Economic Survey of Europe in 1954*. Ginebra, 1955, 220 págs.

Dividido en cinco capítulos, este nuevo informe patrocinado por la O. N. U., recoge minuciosamente los movimientos de la industria europea y su situación económica en general. Estudia las causas de la coyuntura ascendente, y pasa revista a los países o regiones no suficientemente desarrollados; plantea respecto a estos últimos el problema de la recuperación económica, dando soluciones concretas para evitar la carestía de capital y para encontrar la ayuda técnica precisa.

KJELD, Philip: *La política financiera y la actividad económica*. Madrid, Aguilar, S. A. de Publicaciones, 1955, 422 págs.

Aborda el autor con gran amplitud los efectos económicos de los ingresos y gastos del Estado, así como las consecuencias de la política fiscal y la política financiera general del Estado.

MEYER, F. V.: *Inflation and Capital*. Bowes and Bowes Publishers Ltd., Cambridge, 1954, 75 págs.

Aunque breve, es éste un estudio muy completo y sistemático de las causas de la inflación y sus diferentes modalidades.

Acaba el trabajo con una tabla de los efectos económicos de la inflación en la economía de un país. F. V. Meyer acompaña a sus estudios y teorías una referencia constante a lo sucedido en Inglaterra en situaciones análogas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS: *Estudio del multiplicador económico en las obras de riegos*. Publicaciones de la Secretaría Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Madrid, 1954, 229 págs.

Un interesante trabajo que intenta calcular con la máxima precisión los efectos multiplicadores que en la riqueza de una región significa la puesta en riego de sus tierras. El estudio va acompañado de buen número de datos y estadísticas.

*De la Reconstruction à l'Expansion*. Sixième Rapport de l'O. E. C. E.. París, Organisation Européenne de Coopération Economique, 1955, 560 páginas.

El informe de la O. E. C. E., dividido en dos volúmenes, contiene referencias a los temas más importantes de la Economía de Europa. Especial atención se dedica al desarrollo económico de las áreas atrasadas. El segundo volumen alude a la situación económica particular de cada país.

SÁNCHEZ RAMOS, F.: *La economía de la Commonwealth británica*. Editorial Aguilar, Madrid, 1955, 139 páginas.

Expone Sánchez Ramos las características económicas de cada país de los que componen la Commonwealth, y señala las ventajas de esta Unión, tanto en lo que se refiere a la política como en cuanto a la economía de ella.

VALLEY, Jean: *Amortización, autofinanciamiento, devaluación*. Traducción Edit. Aguilar, Madrid, 1955, 132 págs.

A pesar de lo reducido del trabajo el autor aborda con algún detenimiento la cuestión referente a los Fondos de Amortización, el problema de la rentabilidad y de las relaciones entre el activo real y el pasivo exigible, la proyección de las devaluaciones sobre la contabilidad, y otros aspectos financieros de interés para el especialista.

## V. Historia

GUARDINI, Romano: *La fine dell'epoca moderna*. Brescia. Morcelliana, 1954, 114 págs.

Romano Guardini se ha propuesto en este libro —ahora vertido al italiano— delinear en síntesis clara las concepciones del mundo vigentes desde los albores de la civilización hasta los tiempos modernos. El autor sugiere el retorno a la visión cristiana de la vida, como fórmula superadora de la crisis de nuestro tiempo.

BAUDIN, Louis: *La vie quotidienne au temps des derniers Incas*. París, 1955, 304 págs.

La civilización Inca conoció hasta la llegada de los españoles una organiza-

ción social totalmente planificada. Los incas desconocieron, en especial durante sus últimos tiempos, el derecho de propiedad y el de libertad personal. Este estudio de Louis Baudin muy documentado y con abundante bibliografía, está llamado a tener un gran éxito incluso entre los que no son especialistas en la materia.

MACCOBY, S.: *English Radicalism 1762-1785*. Londres, George Allen and Unwin, 1955, 535 págs.

Es éste el cuarto volumen de una serie dedicada a la historia del radicalismo inglés desde 1832 a 1914. El próximo concluirá la serie. El autor, insigne especialista en la materia, si-

gue en este volumen la técnica de los anteriores: presenta la historia de la izquierda británica, a base de los periódicos, panfletos propagandísticos, etcétera, de la época, dedicando atención preferente a las críticas que la oposición ha venido dedicando a la política económica de los conservadores.

SHANAHAN, William O.: *German Protestants Face the Social Question*. Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 1954, 434 págs.

El tema de este libro es exponer la actitud social y política del conservadurismo protestante alemán, de 1815 a 1871, frente a los problemas surgidos en torno al maquinismo.

SPEARS, Sir Edward L.: *The Fall of France*. London. William Heinemann Ltd., 1954.

Es este libro continuación de la serie titulada *Assignment to Catastrophe*, de la cual el primer volumen se titula *Prelude to Dunkirk*.

El General Spears describe los acontecimientos subsiguientes a la decisión inglesa de retirar las tropas de Su Majestad Británica del Continente a Dunkerque.

SWABEY, Marie Collins: *The Judgment of History*. New York, Philosophical Library, 1954, 257 págs.

La historia ha dejado de ser hace ya tiempo un saber que estudia exclusivamente sucesos y fechas. Swabey en este trabajo intenta hacer algo verdaderamente más complicado, es decir, una valoración objetiva de la Historia. El problema fundamental del libro consiste, evidentemente, en buscar una escala objetiva de valores, cosa que encierra una cierta dificultad.

TAYLOR, Francis Henry: *Artisti, Principi e Mercanti*. Turín, Einaudi, 1954, 655 págs.

El autor es un ilustre especialista de Historia del Arte y dirige el Metropolitan Art Museum de Nueva York. El libro es un estudio histórico de las condiciones individuales y sociales, comerciales y estéticas, en las cuales se han creado las obras de los grandes artistas.

TOYNBEE, Arnold (y otros): *Survey of International Affairs 1939-1946: Hitler's Europa*. Nueva York, Oxford University Press, 1954, 730 páginas.

El profesor Toynbee ha dirigido este estudio colectivo sobre la estructura política de la Europa dominada por Alemania. Clinton J. Childs y Patricia Harvey son los más destacados de los colaboradores en la obra.

WARGBUR, James P.: *The United States in a Changing World*. Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1954, 496 págs.

El autor hace historia de los orígenes y desarrollo de los Estados Unidos desde los días coloniales hasta el presente, delineando su política internacional e interior. Concluye denunciando la crisis de las viejas fórmulas de rivalidades nacionales.

WHITAKER, Arthur P.: *The Western Hemisphere Idea: Its Rise and Decline*. Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1954, 194 págs.

Es una recopilación de las conferencias pronunciadas por Mr. Whitaker en enero y febrero de 1953 en la Universidad de Londres, sobre el tema del movimiento panamericano y su evolución.

WINT, Guy: *The British in Asia*. Nueva York: Institute of Pacific Relations, 1954, 244 págs.

Terminado el período de dominación británica en Asia del Sur, Guy Wint estudia los resultados de ella sometiéndolos a una crítica objetiva y científica.

WURSTER, Anton: *Los Balcanes del Mediterráneo*. Editora Nacional 1955, 150 págs.

En esta pequeña obra se analizan la triste historia y situación actual de los pueblos balcánicos bañados por el Mediterráneo. Apunta el autor las soluciones ideales que podrían darse al problema.

ZABALA, J. de: *La tercera guerra mundial*. Edit. Sapiencia. Madrid, 1955, 199 págs.

El título de esta obra ya prejuzga su contenido. Trátase en ella, en efecto, de la que el autor considera inevitable tercera guerra mundial. En torno a este tema, Zabala explica técnicamente

cómo el fin de la pasada conflagración llevaba en germen la posibilidad de la próxima, y comenta los errores políticos y diplomáticos de las grandes potencias desde entonces hasta nuestros días, para acabar con la afirmación de que la tercera guerra mundial, en muchos aspectos, ha comenzado ya.

ZEEDEN, E. W.: *The Legacy of Luther*. Hollis and Carter, Londres, 1954.

Zeeden, lector de Historia moderna en la Universidad de Friburgo, ha escrito en alemán dos volúmenes sobre el tema: «Martin Luther und die Reformation im Urteil des deutschen Luthertums» y «Dokumente zur inneren Entwicklung des deutschen Protestantismus». Este volumen editado en Londres es la traducción inglesa del primero de ellos. En él se quieren recoger las valoraciones que de Lutero y la Reforma han hecho los luteranos a través de los siglos (principalmente hasta el siglo XVIII, por lo que respecta al presente volumen). La obra es interesante e instructiva y está escrita con claridad y sencillez.

## VI. Política internacional

BREZZI, Paolo: *Realtà e mito dell'Europa*. Roma, Editrice Studium, 1954, 144 págs.

Este pequeño trabajo ha sido juzgado en Italia como valiosa contribución para el estudio de uno de los problemas más importantes de nuestros días: la unidad de Europa.

CALVOCORESSI, Peter: *Survey of International Affairs 1952*. Londres, Oxford University Press, 1955, 473 páginas.

La obra contiene una descripción y una clasificación sistemática de los acontecimientos más importantes de la política internacional en 1952. La alian-

za occidental, las relaciones entre Alemania y la Comunidad Europea de Defensa, la U. R. S. S., el Oriente Medio y el Occidente árabe, el Extremo Oriente y el Asia Sudoriental, son tratados en capítulos independientes.

Completan la obra tres importantes mapas relativos a la distribución de las potencias en el mundo, la distribución de la población mundial y la configuración física del globo.

CARMOY, Guy de: *El Porvenir de Europa*. Edit. Demos. Barcelona. (Traducción de J. Ortega Salinas.) 1955, 412 págs.

El futuro de Europa se ve seriamente amenazado de manera fundamental

por dos factores: el exagerado nacionalismo surgido especialmente a partir de las dos guerras mundiales, y la amenaza económica que supone el potencial gigantesco de Rusia, por una parte, y U. S. A., por otra. Carmoy, debido a los puestos políticos que ha ocupado en la postguerra, está en condiciones inmejorables para diagnosticar sobre las posibles consecuencias de ambos factores, y plantear técnicamente las posibilidades económicas de una Europa unida.

CENTRO DE DOCUMENTAZIONE E STUDI PER L'UNIONE EUROPEA: *Ordinamento del Consiglio d'Europa. Statuto e regolamenti*. Padova, Ed. Cedam, 1954. 160 págs.

Se inicia con este volumen un conjunto de publicaciones encaminadas a dar a conocer al público italiano los estudios, proyectos y, sobre todo, realidades conseguidas en lo que a la unificación de nuestro Continente respecta.

*Guide to International Organizations. I: Governmental Organizations*. Londres, Central Office of Information, 1953.

Se trata de un resumen descriptivo de organizaciones internacionales; se especifican en la obra el régimen de cada organización, los países que las componen, sus fines, su historia, en una palabra toda cuestión importante que a ellas se refiera. Para mayor comodidad los organismos se hallan clasificados en orden alfabético, anunciándose la publicación de suplementos periódicos.

LANDHERER, B., et VAN ESSEN, J. L. F.: *Selective Bibliographies of the peace Palace. II: Recognition in International Law*. Leyden A. W. Sijthoff's Publishing Company, 1954. 28 págs.

Examen de los problemas que plantea al Derecho internacional el «reco-

nocimiento» de los estados y gobiernos. El tema se estudia a fondo, y hasta son observadas las complicaciones a que dan lugar los gobiernos en exilio.

PALMER, N. D.; PERKINS, H. C.: *International Relations*. Londres, Stevens Sons Ltd., 1954. 1.270 págs.

Introducción al estudio de las relaciones entre los diferentes Estados. A este fin los autores han intentado exponer de forma objetiva la evolución actual de la política mundial. De tres partes fundamentales se compone la obra: política internacional, fundamentos históricos y evolución de la política internacional actual.

QUARONI, Pietro: *Ricordi di un ambasciatore*. Milán, Garzanti, 1954. 192 págs.

El libro reúne un conjunto de recuerdos biográficos y autobiográficos del ilustre diplomático italiano, sin que falten en él inteligentes observaciones sobre la diplomacia y el modo como efectivamente se desarrollan las conferencias diplomáticas.

Quaroni nos habla de sus contactos profesionales con personajes tan relevantes como Litvinov, Beria, Stalin, Trotzky, Tito, Bevin, Blum, etc.

REDSLOB, R.: *Le problème de la paix*. Bâle, Verlag für Recht und Gesellschaft A. G. 1954, 72 págs.

Estudio de las teorías antiguas y modernas sobre la eliminación de las guerras. Cree el autor que a las Naciones Unidas corresponde llevar a la práctica tan nobles ideas, pero dotando a este Organismo de una fuerza moral que hoy desgraciadamente no posee.

RENTIER, Jeannine: *L'Activité du Conseil de L'Europe dans le Domaine Social*. Liège G. Thone, 1954, 210 páginas.

Publica la autora este estudio para dar un panorama de todas las cuestio-

nes sociales tratadas por el Consejo de Europa después de su creación o, de forma más precisa, después de su entrada en vigor.

*Report of the Special Study Mission on International Organizations and Movements of the Committee on Foreign Affairs.* Washington, United States Government Printing Office, 1954, 240 págs.

Encuesta realizada por tres miembros de la Comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Se trata de un estudio de las organizaciones internacionales. Se dedica parte destacada a los acuerdos Hispano-Americanos.

SCHOU, August: *Western Democracies and World Problems.* G. Lindkvist Boktrikkeri, Oslo, 1955, 129 páginas.

Se nos presentan en este volumen los debates y conclusiones de la Conferencia internacional celebrada en Oslo en junio de 1955, en el Instituto Nobel, sobre el tema que da título a la publicación.

STRAUSZ, R.; POSSONY, S. T.: *International Relations in the Age Con-*

*flict between Democracies and Dictatorship*, 2.<sup>a</sup> edition, New York McGraw Hill Book Company, 1954, 826 págs.

Estudio detallado de organismos internacionales. Parte importante se centra en el examen de la Organización de las Naciones Unidas, que según el texto no está dotada de los medios necesarios, sobre todo si se relacionan con las actuales circunstancias mundiales.

*The Year Book of World Affairs 1954.* Londres, Stevens Sons Ltd., 1955, 378 págs.

Trata este volumen de las actividades principales de las Naciones Unidas y de sus relaciones con los «tres grandes». La cuestión racial en la Unión Sudafricana y la reforma agraria en las democracias populares son, también, objeto de minucioso interés.

YAKEMTCHOUK, Romain: *L'Ukraine en Droit International.* Louvain, 1954.

Un trabajo en que se examina el problema de la Ucrania subyugada. El profesor M. Paul de Visscher, de la Universidad de Lovaina, prologa la obra.

## VII. Filosofía

ALCORTA, José Ignacio: *El existencialismo en su aspecto ético.* Ed. Bosch, Barcelona, 1955, 248 págs.

Ofrece el autor una completa exposición de las doctrinas éticas del existencialismo contemporáneo poniendo de relieve cómo los mejores motivos que actúan en esta corriente filosófica radican precisamente en una preocupación ética.

ARANGUREN, José Luis: *Catolicismo día tras día.* Edit. Noguer, Barcelona, 1955, 308 págs.

Reúne este volumen estudios publicados por Aranguren en la Prensa. Destaca la extraordinaria erudición de que hace gala el autor, así como también su juicio directo y profundo. Obra de lectura muy provechosa para el cristiano español.



BRUNNER, Augusto: *Conocer y creer*. Traducción. Edit. Razón y Fe, Madrid, 1954, 256 págs.

En la obra de Brunner aparece la correlación razón-fe como una vivencia. El autor, sobre esta base, enfoca el problema a la luz de la filosofía y la teología.

EINSTEIN, Albert; INFELD, Leopold: *Die Evolution der Physik*. Hamburgo, Rowohlt. Colección RO-RO-RO, 1956, 205 págs.

La evolución de los conocimientos físico-naturales desde Newton hasta los últimos descubrimientos de física nuclear están expuestos en este libro sencilla y brevemente. Tiene, además, el enorme interés de estar dirigida la obra por el propio Einstein, en colaboración con el eminente físico Infeld. Para hacer más accesible al gran público esta materia se ha prescindido de todo instrumental matemático, que en algún momento hubiera simplificado la labor. Al final del libro se ofrece una lista de los libros más importantes sobre la materia en cuestión.

KENNETH RICHMOND, W.: *Socrates and the Western World. An Essay in the Philosophy of Education*. London, Alvin Redman, 1954, 213 páginas.

Aparece Sócrates ante los ojos de Richmond como un modelo de vida perfectamente válido para nuestros tiempos. La obra es una biografía del filósofo griego de cuyas cualidades espirituales deduce el autor numerosas enseñanzas, pues en su concepto la crisis del mundo moderno radica en la desproporción entre el progreso técnico y el moral.

JASPERS, Karl: *Genio y locura*. Ensayo de análisis patográfico comparativo sobre Strindberg, Van Gogh,

Swedenborg y Hölderlin. Traducción del alemán y prólogo por Agustín Caballero Robredo. Ediciones Aguilar, 1955, 306 págs.

Nueva edición de la obra de Jaspers que vió la luz en 1922. Se examinan en ella las relaciones que pudieran existir entre la enajenación mental y las facultades artísticas, basando su estudio en cuatro dementes geniales.

LENZ, Joseph: *El moderno existencialismo alemán y francés*. Traducción. Editorial Gredos, Madrid, 1955, 326 páginas.

Examina el autor la trayectoria del pensamiento de Kierkegaard, Jaspers, Heidegger, Sartre, Camus y Marcel. Critica su excesivo desprecio por la abstracción y el saber conceptual, encomiando, en cambio, el afán del existencialismo por obtener una filosofía más concreta y viva.

OROMI, Miguel, y SÁNCHEZ-MARÍN, Faustino G.: *La filosofía escolástica y el intelectual católico*. Ed. Nacional, Madrid, 1955, 174 págs.

Se reúnen en este volumen los diálogos que los autores sostuvieron ante los micrófonos de Radio Nacional sobre el tema que da nombre al libro. En tales conversaciones, y además de muchos otros temas, se trató con especial interés la conveniencia de restaurar la Facultad de Teología en la Universidad del Estado.

ZUBIRI, Xavier: *Naturaleza, Historia, Dios*. 3.ª edición. Editora Nacional, Madrid, 1955, 414 págs.

La categoría intelectual del autor y la importancia de la obra son de tal peso que cualquier reseña pecaría de innecesaria. Únicamente hacemos notar con el presente apunte la aparición en su tercera tirada de texto tan fundamental.

VALVERDE, José María: *Guillermo de Humboldt y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Editorial Gredos, 1955, 156 páginas.

Estudia Valverde cómo en Humboldt el lenguaje está en el espíritu

como una forma interna: pensar y hablar son términos consustanciales. Alrededor de este tema el autor desarrolla en forma breve y analítica la reflexión filosófica acerca de la lingüística del pensador alemán y la influencia que en aquélla tuvo Inmanuel Kant.

### VIII. Varios

HARTMANN, Alberto: *Sujeción y libertad del pensamiento católico: la Iglesia ante los problemas actuales*. Traducción. Edit. Herder, Barcelona, 1955, 298 págs.

El fin de esta obra es examinar algunos de los numerosos problemas suscitados por la Encíclica *Humani generis*. Trátase, por tanto, de la reunión de trabajos de índole distinta agrupados en torno a un problema común.

MARTÍN, Isidoro: *El mito de las oposiciones*. Colegio Mayor Universitario San Pablo. Madrid, 1955, 59 páginas.

Es principal mérito de este folleto hacer notar la necesidad imperiosa y urgente de un estudio sistemático y

ampliamente crítico del problema grave y actual planteado por las oposiciones, que han pasado de ser solamente un método selectivo para convertirse en configuradoras de un tipo de mentalidad y carácter cuyos resultados, seguramente perniciosos, se harán notar en las próximas generaciones.

PREZZOLINI, Giuseppe: *L'italiano mutilo. Memorie letterarie di Francia, Italia e America*. Milán, Longanesi, e C., 1954, 410 págs.

Autobiografía por la que desfilan nombres tan destacados como Papini, Croce, Gentile, Mussolini, Serra, Cecchi, Sorel, Borgese, etc. El libro destila amargura y escepticismo, y su lectura resulta, no obstante, de un gran interés.